

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO DE MANABÍ”

FACULTAD DE ARQUITECTURA



TESIS DE GRADO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

ARQUITECTA

TEMA:

**“RECUPERACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS
PÚBLICOS DE LA PARROQUIA EL MATAL DEL CANTÓN JAMA”**

AUTOR:

ANITA MARÍA ALMEIDA LUCAS

DIRECTOR:

ARQ. PABLO GARCÍA DELGADO

MANTA – ECUADOR

2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Manta, agosto 2019

Yo, **Arq. Pablo García Delgado** Certifico:

Que el presente trabajo de fin de carrera cuyo tema es **“RECUPERACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA EL MATA DEL CANTÓN JAMA”** ha sido elaborado por la Srta. Egresada Anita María Almeida Lucas; el mismo que ha sido elaborado, controlado y supervisado bajo mi dirección.

El presente trabajo reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido concluida mediante el esfuerzo, constancia y dedicación en todas las etapas, razón por la cual me permito a firmar su originalidad.

Para testimonio y autenticidad, firmo el documento.

Atentamente.

Arq. Pablo García Delgado, Mg.

TUTOR

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Manta, agosto 2019.

Yo, **ANITA MARÍA ALMEIDA LUCAS** con C.I. 095238371-9, declaro de mi propia autoría el presente trabajo de titulación con el tema: **“RECUPERACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA EL MATAL DEL CANTÓN JAMA”** el mismo que fue dirigido y autorizado por el Arq. Pablo García Delgado, Mg.

Pongo en conocimiento mi aprobación para que pase a formar parte de los recursos bibliográficos de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en consecuencia de su disposición, para de esta forma aportar al desarrollo y crecimiento del conocimiento estudiantil.

Atentamente.

ANITA MARÍA ALMEIDA LUCAS.

C.I. # 095238371-9

TESISTA

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El tribunal evaluador de trabajo de fin de carrera, designado por el Consejo de Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, certifica:

Que el trabajo de titulación, denominado **“RECUPERACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA EL MATAL DEL CANTÓN JAMA”** realizado y concluido por la Srta. Egresada Anita María Almeida Lucas, previo a la obtención del título de Arquitecta, ha sido revisado y valorado por los miembros de este tribunal, concluyendo que:

El informe final de trabajo de titulación cumple con la reglamentación correspondiente y estructura de presentación determinada por la carrera, reuniendo con él, validez científica y metodológica, por lo cual es aprobado.

Para testimonio y autenticidad, firmamos.

Arq. Juan Cedeño Candela, Mg.

Miembro del tribunal

Arq. Adil Cedeño, Mg.

Miembro del tribunal

DEDICATORIA

Este triunfo es dedicado a mi madre Fadia Lucas, el pilar fundamental, ella es el cimiento más fuerte de mi vida, quien nunca me dejó desamparada durante mis años de estudios, gracias a sus enseñanzas, esfuerzos, su amor invaluable hacia mí, sus ayudas fueron fundamentales para la culminación de mi tesis.

! Inmensamente agradecida con Ud. mamita Fadia. !

Anita María Almeida Lucas.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a mi Familia, de manera muy especial a mi madre, por todo el sacrificio que ha hecho por mí, porque me supo encaminar para que siga adelante en la vida y no darme por vencida.

A la universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, institución que gracias a sus docentes y por medio de sus conocimientos impartidos, han podido enriquecerme en mi vida profesional.

Al tutor de tesis el Arq. Pablo García Delgado, Mg, ya que, sin su ayuda y sus conocimientos en la asignatura no hubiese sido posible la conclusión de este proyecto de tesis.

Agradezco de igual manera a mis maestros que fueron parte de este proceso educativo y que brindaron su apoyo para llegar a esta meta.

Gracias a todos.

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
INDICE	vii
INDICE DE TABLAS	xii
INDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento del problema.....	3
Marco contextual.....	4
Preguntas de investigación.....	6
Formulación del problema	6
Problema central.....	6
Formulación de pregunta clave	6
Justificación.....	7
Definición del objeto de estudio	7

Delimitación sustantiva del tema.	7
Delimitación espacial	8
Delimitación temporal.....	8
Campo de acción de la investigación	8
Objetivos	9
Objetivo general	9
Objetivos específicos	9
Identificación de variables	9
Operacionalización de Variables.....	9
Formulación de la idea a defender.	11
Tareas científicas desarrolladas:	12
Hipótesis.....	12
Diseño de la investigación	12
Tipo de investigación	12
Nivel de investigación.....	12
Métodos y técnicas de investigación.....	12
Población y Muestra.....	13
CAPÍTULO 1	15
MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
Marco Antropológico	15
Marco Teórico	17

El espacio público	17
El ambiente urbano. Ciudad, dimensión y contraste.....	24
Conceptualización básica	26
Funciones del espacio público	27
La arquitectura sostenible en la recuperación de espacios públicos	29
Ordenamiento territorial.....	30
Gestión de riesgo.....	33
Marco Jurídico	34
Marco conceptual	38
Modelo de repertorio.....	40
CAPITULO II	46
Diagnóstico de la investigación	46
INFORMACIÓN BÁSICA.....	46
Antecedentes Históricos.....	47
Aspectos físicos.....	48
Clima.....	48
Hidrología	48
Topografía.....	48
Vegetación del sector.	49
Riesgos naturales.....	50
Aspectos Antrópicos.	51

Uso del suelo (Equipamiento).....	51
Turismo	51
Aspecto Económico - Productivo.....	51
Morfología Urbana.....	52
Trama vial	52
Vías y accesos.	53
Transporte público	53
Espacios públicos y de recreación.....	53
Establecimientos de servicios	53
Infraestructura Básica.....	53
Red de agua potable	54
Red de aguas servidas y aguas lluvias.....	54
Recolección de desechos.....	54
Pronóstico.....	64
Comprobación de resultados	64
Comprobación de hipótesis	65
Capítulo III.....	66
Propuesta.....	66
Análisis del sistema arquitectónico urbano.....	66
Aspectos funcionales.....	66
Aspectos formales	66

Aspectos técnicos	68
Aspectos ambientales	68
Subsistemas y componentes	69
Planes, programas, estrategias, proyectos, acciones	70
Lógica de implantación de la propuesta.....	70
Capacidad arquitectónica de la propuesta	1
Pre factibilidad de la propuesta.....	1
Pre factibilidad técnica.....	2
Pre factibilidad económica-financiero.....	2
Conclusiones	3
Recomendaciones.....	4
Bibliografía	5

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: Espacios públicos.....	56
TABLA 2: Espacios públicos de recreación	57
TABLA 3: Obras de recuperación de espacios públicos	58
TABLA 4: Creción de espacios públicos.....	59
TABLA 5: Espacios para recreación familiar.....	60
TABLA 6: Autoestima de los moradores.....	61
TABLA 7: Entorno de áreas verdes	62
TABLA 8: Espacios públicos amables con el medio ambiente	63

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: Ubicación geográfica del Parque Lineal Guayaquil.....	40
GRÁFICO 2: Ubicación del Parque Lineal Guayaquil.....	41
GRÁFICO 3: Áreas verdes del Parque Lineal de Guayaquil.....	42
GRÁFICO 4: Plaza cultural del Parque Lineal de Guayaquil.....	42
GRÁFICO 5: Áreas verdes del Parque Lineal de Guayaquil.....	43
GRÁFICO 6: Áreas verdes del Parque Lineal de guayaquil.....	43
GRÁFICO 7: Ubicación geográfica del sitio El Matal	46
GRÁFICO 8: Ubicación geográfica del sitio El Matal	47
GRÁFICO 9: Topografía del sitio El Matal.....	48
GRÁFICO 10: Ubicación de lanchas pesqueras	49
GRÁFICO 11: Vegetación del sector El Matal.....	50
GRÁFICO 12: Ubicación de zonas propensas a inundaciones.....	50
GRÁFICO 13: Trama vial del sitio El Matal.....	52
GRÁFICO 14: Espacios públicos	56
GRÁFICO 15: Espacios públicos de recreación.....	57
GRÁFICO 16: Obras de recuperación de espacios públicos	58
GRÁFICO 17: Creción de espacios públicos.....	59
GRÁFICO 18: Espacios para recreación familiar.....	60
GRÁFICO 19: Autoestima de los moradores	61

GRÁFICO 20: Entorno de áreas verdes.....	62
GRÁFICO 21: Espacios públicos amables con el medio ambiente.....	63
GRÁFICO 22: Figuras zoomorfas cultura Jama Coaque.....	66
GRÁFICO 23: Propuesta	67

RESUMEN

En este trabajo se presenta una propuesta “Recuperación y revitalización de los espacios públicos de la parroquia El Matal del Cantón Jama”, en la cual se establecerán los parámetros técnicos y disposiciones estructurales básicas que permitan aportar los conocimientos en el marco de la movilidad y del espacio público, con el fin de generar lineamientos que permitan promover un estilo de vida urbana centrado en la integración entre distintos modos de transportes públicos motorizados y no motorizados., que es el objetivo principal del presente estudio. El espacio vital presenta un nivel elevado de evolución y diversificación, en el cual se desarrollan todo tipo de actividades. Es así, que el entorno habitable debe ser organizado, no solo eficientemente, sino también coherentemente en cuanto a la calidad ambiental y saludable del espacio. Rara vez el ser humano se detiene a pensar cómo afecta nuestra vida el medio ambiente cambiante en el que se vive, estudia, trabaja y juega, sin embargo, los escenarios que rodean y sustentan la vida diaria ejercen una gran influencia en la manera de pensar, sentir y comportarse. A partir del presente planteamiento, se pretende realizar una investigación profunda de todas las actividades posibles y sub contenedores ambientales que puedan poseer los espacios abiertos, y nos permitirán conocer la importancia de recuperar y revitalizar los espacios públicos.

Palabras claves: espacios públicos, recuperar, revitalizar, calidad ambiental

INTRODUCCIÓN

El espacio público de una ciudad, por naturaleza permite a la población libre acceso y libre uso; pero muchas veces estos conceptos de libertad no están bien definidos ni comprendidos dando como resultado que algunas personas afecten las libertades de otras personas, lo que termina en diversos conflictos que se ven expuestos cuando las inequidades de territorio se incrementan y son más contrastantes y notables; a medida que la población crece, también lo hace la diversidad en sus múltiples expresiones; para esto surge el concepto de corresponsabilidad basado en la falta de criterio y capacidad de gestión por parte de los gobiernos locales para el manejo y solución de estos conflictos. Si bien a los gobiernos locales les corresponde atender dos dimensiones fundamentales para el manejo de espacios públicos como lo son la gestión a través de políticas y el diseño a través de su capacidad técnica y tecnológica, dimensiones que le permiten administrar y regularlo, por otra parte, está la voluntad y actitud de la población conformada por diversos actores que interactúan entre si haciendo uso coherente de estos espacios bajo las normas y funciones establecidas.

El presente trabajo investigativo plantea como objetivo general: Determinar de forma técnica la recuperación y revitalización de los espacios públicos de la parroquia El Matal del cantón Jama, el mismo que orientó todo el proceso.

El informe final de investigación se lo dividió en las siguientes partes para apreciar de mejor manera el interés por el tema de recuperación de espacios públicos.

En la primera parte se realiza el planteamiento del problema en donde se caracteriza y delimita el mismo, se formula el problema, se plantean los objetivos, tanto generales como específicos, se plantea además la respectiva justificación e identificación de variables planteando además el diseño de la investigación.

En el capítulo 1 se menciona el marco referencial que incluye el marco teórico y legal lo cual permitió relacionar el proceso investigativo con diversas teorías de

autores tanto nacionales como extranjeros, así como el marco jurídico que establece normativas y regulaciones a la recuperación de espacios públicos.

En el capítulo 2 se realiza el respectivo diagnóstico de la investigación, en la cual se establece la necesidad de recuperar espacios públicos en la parroquia el Matal del cantón Jama de la provincia de Manabí, lo cual se logra mediante investigación in situ.

En el capítulo 3 se plantea la propuesta que permitirá resolver el problema planteado, para el caso, el diseño de la propuesta teórica y arquitectónica de recuperación y revitalización de los espacios públicos en el sector escogido.

Planteamiento del problema

Los espacios públicos contribuyen al fomento de la ciudadanía y de la identidad, por lo que representan gran relevancia dentro del ámbito urbano. Sin embargo, a medida que las ciudades crecen y evolucionan, muchos espacios públicos pueden llegar a convertirse en lugares asociados con la inseguridad física y psicológica; lugares que no pueden ser de uso de todas las personas, o espacios perdidos o mal utilizados debido al deterioro al que están sujetas las ciudades por el entorno político, económico y social en el que están inmersas.

Por otro lado, este mismo crecimiento y mayor demanda de las ciudades genera respuestas que alteran, modifican o dañan de manera permanente los equilibrios ambientales y de los ecosistemas urbanos y periféricos, lo que a su vez conlleva a una mayor vulnerabilidad ante eventos naturales, mayor incidencia de enfermedades y muchos otros problemas sociales. (Mogrovejo, J., 2010)

Además, dentro del contexto de la globalización actual, existe una confusión generalizada entre lo que es un espacio público y un espacio privado de uso público. Aparte de esto, muchos espacios públicos se están convirtiendo en virtuales, lo que reduce las posibilidades de convivencia humana y un verdadero desenvolvimiento de la ciudadanía dentro de los espacios físicos. (CTSA, 2013)

El espacio público de una ciudad, por naturaleza permite a la población libre acceso y libre uso; pero muchas veces estos conceptos de libertad no están bien definidos ni comprendidos. Dando como resultado que algunas personas afecten las libertades de otras personas, lo que termina en diversos conflictos que se ven expuestos cuando las inequidades de territorio se incrementan y son más contrastantes y notables; a medida que la población crece, también lo hace la diversidad en sus múltiples expresiones; para esto surge el concepto de corresponsabilidad basado en la falta de criterio y capacidad de gestión por parte de los gobiernos locales para el manejo y solución de estos conflictos.

Si bien a los gobiernos locales les corresponde atender dos dimensiones fundamentales para el manejo de espacios públicos como lo son la gestión a través de políticas y el diseño a través de su capacidad técnica y tecnológica, dimensiones que le permiten administrar y regularlo, por otra parte, está la voluntad y actitud de la población conformada por diversos actores que interactúan entre si haciendo uso coherente de estos espacios bajo las normas y funciones establecidas. (Murillo, J., 2010)

La ciudad se desarrolla y evoluciona convirtiéndose en el lugar donde las personas pueden realizarse, encontrando un sin número de posibilidades y oportunidades que pueden satisfacer sus aspiraciones y ambiciones, aportando al bienestar colectivo de sus habitantes brindando más posibilidades de prosperar. Contraria a esta imagen que ha motivado la idea de vivir en la ciudad muchos espacios públicos de esta son percibidos como lugares inseguros, no accesibles para todos, que debido a la atmosfera económica, social y política en que la ciudad se ve inmersa, esta se deteriora y genera muchos espacios desperdiciados y en situación de abandono, dando una imagen totalmente contraria a la de desarrollo y prosperidad.

Por otra parte, este modelo de crecimiento, genera mayor demanda en las ciudades dando como resultado respuestas que cambian, transforman o trastornan permanentemente la integridad y equilibrio ambiental de los ecosistemas urbanos y periféricos, llevando consecuentemente a un riesgo creciente ante eventos naturales, problemas sociales y de salud.

Marco contextual

Analizar actualmente el espacio público en la ciudad se ha reducido a la calle y su ocupación informal, sin tener en cuenta el papel de elemento estructurador y articulador que este juega dentro de la urbe y de la vida urbana, este debe ser visto como un área multifuncional que fomenta y es soporte de la interacción social, el intercambio económico y las manifestaciones culturales y recreativas. El bajo nivel

de calidad del espacio público en la ciudad puede estar impulsado por un sinnúmero de razones. Por un lado, la planificación urbana que debería organizarlo consecuente a las políticas y normatividad no han garantizado un desarrollo sustentable, por otro lado, no se ha comprendido la importancia del diseño ni la responsabilidad que este tiene para impulsar su utilización, derivando en una falta del sentido de identidad y pertenencia.

Como consecuencia no ha existido un plan articulado a un plan urbano ambiental que busque la sostenibilidad y el equilibrio entre la naturaleza y las infraestructuras de la ciudad. Por otro lado, el progresivo, continuo y dinámico crecimiento de la ciudad junto a los cambios de uso, la transforman, dando consecuencias directas que influyen en la calidad de vida urbana, sin considerar la necesidad de una solución proporcional entre la densidad de población de la ciudad y el espacio público por habitante.

Es importante destacar no solo el rol que desempeña los espacios públicos en la calidad de la vida urbana que es fundamental para la prosperidad de una ciudad que redunde en la calidad de vida de los ciudadanos, sino también tener en cuenta su carácter multifuncional como recurso potencial del espacio público en la que se da la interacción social, manifestaciones culturales y el intercambio económico, sobre todo este último que toma lugar en las infraestructuras comerciales, como generadores de dinámica urbana y focos de confluencia, que son visitadas diariamente por la población, pero estas no reúnen las condiciones para brindar a las personas los servicios necesarios. Tanto el espacio público como la infraestructura que los complementa presentan degradación y diversos escenarios como la congestión vehicular y peatonal, desorden, inseguridad, etc. que se genera dentro y en los alrededores de estos espacios.

La urbe demanda de espacios colectivos con mayor capacidad que permitan soportar adecuadamente todas las actividades, intercambios e interacciones entre los ciudadanos, complementario a esto el comercio informal se muestra como un

efecto que ha sido un factor común como patrón de evolución en la ciudad que ha tenido como soporte principal al espacio público, siendo siempre y desde tiempos remotos el espacio abierto como la plaza y la calle el más atractivo para el desarrollo de esta dinámica urbana.

Preguntas de investigación

- ¿Se conocen aspectos teóricos acerca de los espacios públicos?
- ¿Se han realizado diagnósticos de la parroquia El Matal del cantón Jama?
- ¿Se han realizado propuestas arquitectónicas de recuperación y revitalización de los espacios públicos?

Formulación del problema

Con los antecedentes expuestos se formula el problema de la siguiente manera: ¿Una propuesta de recuperación y revitalización de los espacios públicos de la parroquia El Matal del cantón Jama, permitiría el desarrollo turístico, cultural, económico de la comunidad?

Problema central

El problema central se puede establecer como: la insuficiencia de espacios públicos en la parroquia El Matal del cantón Jama. Y como subproblemas se pueden establecer:

- Baja autoestima de los pobladores
- Carencia de espacios recreacionales
- Deficiente desarrollo turístico del sector.
- Bajo nivel de desarrollo económico de los habitantes.

Formulación de pregunta clave

¿El diseño de una propuesta arquitectónica de recuperación de los espacios públicos de la parroquia El Matal del cantón Jama, permitiría el desarrollo turístico, cultural, económico de la comunidad?

Justificación.

Con este proyecto se busca proporcionar los lineamientos técnicos básicos para recuperación y revitalización de los espacios públicos. Como parte inicial de este trabajo se hace una síntesis de los factores que inciden en la necesidad de recuperar espacios públicos en beneficio del desarrollo comunitario y la mejora de la autoestima de los habitantes del sector de influencia.

La presente investigación encuentra su justificación en que el mismo permita una adecuada movilidad, seguridad y bienestar, especialmente en sectores que necesitan fomentar el turismo mediante obras amigables con el medio ambiente.

Los principales beneficiarios serán los ciudadanos de la parroquia y aquellas personas que visiten a la comunidad.

Definición del objeto de estudio

El objeto de estudio de la presente investigación es el sitio El Matal del cantón Jama frente a su perfil costero, donde se pretende satisfacer las necesidades de sus habitantes mediante la implantación de una propuesta arquitectónica para el desarrollo turístico del sitio.

Delimitación sustantiva del tema.

El presente estudio está delimitado bajo la teoría sustantiva que aporten al desarrollo del territorio mediante:

- Espacios Públicos.
- Proyecto arquitectónico.
- Ordenamiento y Planificación del territorio.
- Arquitectura Sustentable.

Delimitación espacial:

El área de estudio se encuentra en la provincia de Manabí, parroquia “El Matal” del cantón Jama.



Gráfico 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL SITIO EL MATAL

Fuente: Mapas Bing

Elaborado por: Autora de tesis.

Delimitación temporal:

El presente trabajo inicia en mayo del año 2019 y culminará en agosto del mismo año.

Campo de acción de la investigación

El presente análisis se circunscribe a la línea de investigación No 2, Ordenamiento Territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgos en la categoría de proyecto de investigación de la carrera de arquitectura.

Objetivos

Objetivo general

Determinar de forma técnica la recuperación y revitalización de los espacios públicos de la parroquia El Matal del cantón Jama

Objetivos específicos

- Investigar aspectos teóricos acerca de los espacios públicos.
- Realizar un diagnóstico de la parroquia El Matal del cantón Jama
- Realizar una propuesta arquitectónica de recuperación y revitalización de los espacios públicos

Identificación de variables

Variable independiente: Recuperación de espacios públicos

Variable dependiente: Desarrollo de la comunidad

Operacionalización de Variables

Variable independiente: Espacio público

- Concepto de espacio público
- Tipos de espacios públicos
- Funciones

VARIABLE	CONCEPTO	ÁMBITOS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	LOGROS ESPERADOS
Espacios públicos	Se llama espacio público, al espacio de propiedad pública, dominio y uso público. Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental	Tipos	Urbanos Rurales	Entrevista Encuesta	Establecer el conocimiento de la comunidad acerca de los espacios públicos y su importancia para la comunidad.
		Funciones	Da sentido y forma a la vida colectiva Elemento de la representación de la colectividad		

Variable dependiente: Desarrollo de la comunidad

- Antecedentes
- Localización geográfica del sector
- Espacios públicos a recuperar y revitalizar
- Proyecto técnico

VARIABLE	CONCEPTO	ÁMBITOS	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	LOGROS ESPERADOS
Desarrollo de la comunidad	Es un proceso donde los miembros de una comunidad se unen para realizar acción colectiva y generar soluciones a problemas comunes.	Antecedentes	Análisis histórico del sector	Encuesta Entrevista Observación	Establecer los requerimientos sociales, técnicos así como delimitar el proyecto de recuperación del espacio público
		Localización geográfica	Ubicación espacial		
		Espacio públicos a recuperar	Delimitación de proyecto		

Formulación de la idea a defender.

En el área de estudio nosotros podemos observar diferentes características de espacios, como son: espacios de encuentro, espacios de transición lenta y rápida donde se intervendrán de la mejor manera funcional, procurando lograr un flujo adecuado de circulación, evitando así cualquier obstaculización.

Tareas científicas desarrolladas:

Para la ejecución del presente estudio se llevó a cabo el desarrollo de las siguientes tareas científicas:

- Diseño de una propuesta alternativa.
- Determinación del diagnóstico y pronóstico de la situación problemática

Hipótesis

Una propuesta de recuperación y revitalización de los espacios públicos de la parroquia El Matal del cantón Jama, permitiría el desarrollo turístico, social, cultural, económico, político y territorial de la comunidad.

Diseño de la investigación:

Tipo de investigación

Esta investigación, según el método teórico, es inductiva porque va de lo general a lo particular, y además en este método el punto de partida es el problema. Es de tipo cuantitativa por el nivel de medición y análisis de la información. Es una investigación transversal descriptiva y correlacional, porque se realiza un corte en el tiempo para estudiar la situación de los sujetos investigados, describiéndose la relación entre las variables de estudio.

Nivel de investigación

La presente investigación es relacional, pasando por un nivel descriptivo del problema, mediante el estudio del mismo de acuerdo a la realidad de un contexto determinado, y posteriormente se analizó la relación entre las dos variables para demostrar la hipótesis.

Métodos y técnicas de investigación

Se utilizó el método científico para formular correctamente el problema y buscar una respuesta al problema planteado, elegir los instrumentos metodológicos para

revisar la investigación, analizar e interpretar los datos recogidos desde el marco teórico referencial y para presentar los resultados de la investigación.

Las técnicas a utilizarse son las siguientes:

Encuesta: Elaboradas por la tesista para los habitantes de el Matal.

Población y Muestra

Muestra

Para el cálculo de la muestra se aplicará la siguiente formula:

$$n = \frac{N}{E^2 (N-1)+1}$$

Dónde:

n= Tamaño de la muestra.

N=tamaño de la población.

e=error permisible (0.05).

Desarrollo:

$$n = \frac{N}{E^2 (N - 1) + 1}$$

$$n = \frac{3000}{0.05^2(3000 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{3000}{0,0025 (2999) + 1}$$

$$n = \frac{3000}{8.4975}$$

$$n = 353$$

Resultando una muestra de 353 encuestas.

CAPÍTULO 1

MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN.

Marco Antropológico

El desarrollo humano es considerado en la actualidad como el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, así como de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos.

También puede definirse como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en el que se desenvuelve. Pero para que el desarrollo humano se lleve a cabo es necesario que se cuente con una excelente arquitectura definiendo a esta última como el arte cuyo fin es crear espacios con sentido donde los seres humanos puedan desarrollar todo tipo de actividades. (Narvaez, A., 2015)

El desarrollo humano se considera en la actualidad como el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos, a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, así como de creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos. También puede definirse como una forma de medir la calidad de vida de la gente en el medio en el que se desenvuelven.

Sin embargo, para que el desarrollo humano se lleve a cabo, es necesario que se cuente con una excelente arquitectura, definiendo a esta última, “como el arte cuyo fin es crear espacios con sentido donde se puedan desarrollar todo tipo de actividades”. Hablando de la arquitectura, como aquella que ofrece la comodidad de tener un espacio habitable y seguro, veremos cómo ésta juega un papel muy importante dentro de la sociedad, y podemos tomar nuestra ciudad como ejemplo. Las construcciones elaboradas muchas veces no son las más apropiadas: por las

zonas, calidad de elementos estructurales, acabados, y sobre todo, las dimensiones de los espacios.

Generar una arquitectura social permite mantener una dinámica constante en relación a las necesidades que presente la sociedad. Dicha sociedad condiciona el espacio físico, que influye directamente en las actividades del comportamiento humano. Este último es la base de nuestro desarrollo sustentable en la vida.

La nueva sociedad proporcionará al hombre las condiciones que le permitan mantener una relación individual con la vida total, universal: el derecho a vivir con una opinión personal de la vida. Por tanto, hay que crear para el hombre, por medio de las técnicas, las condiciones físicas, psicológicas y estéticas que aporten al individuo las mayores posibilidades de definir en el espacio su opinión sobre la vida.

MARCO TEÓRICO.

El espacio público

“La historia de la ciudad es la de su espacio público” (Borja y Muxi, 2000). Efectivamente, las ciudades no son el espacio de lo doméstico o privado, son el ámbito donde la población se encuentra (simbiosis), se identifica (simbólico y se manifiesta (cívico). Es por esto que debe ser entendida como un “sistema de redes o de conjunto de elementos –tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales, es decir espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente- que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir, que el espacio público es el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político”. (Velasquez, C., 2015).

El carácter polifacético de la definición del espacio público, indicado por los autores, contiene los contenidos implícitos de sus distintas dimensiones físico-territoriales, socioculturales y políticas. Respecto a lo físico, el espacio público, es un territorio visible, accesible y con marcado carácter de centralidad, es decir, reconocido y reconocible, que en primer lugar le asignan un uso irrestricto y cotidiano al ciudadano.

El estudio de las recientes espacialidades reclama repensar al espacio desde una perspectiva multidisciplinaria, superando la dimensión meramente física, introduciendo la importancia de la dimensión cultural del espacio, es decir, el espacio como construcción social en donde los sujetos con sus prácticas, significados, lenguajes, etc. edifican modos de vida especializados| en relación con la objetividad histórica del espacio En estos espacios de complejidad, de socialización, aparentemente simples, resultan escenarios de identidad de relación y de historia, donde el ciudadano se reconoce, se relaciona y se reconocen en él.

En relación a la dimensión política del espacio público, se define el espacio público, como el lugar donde se politiza el mundo y se crea sociedad; es aquel centro que se forma de una comunicación cuya fuerza conectiva hace emerger el sentido de vida; es político porque facilita la emergencia del sentido común, que inspira el ser y el hacer de una cultura y por ende, la ciudadanía. (González, 2005: 206).

Los conceptos de espacio vivido (Lefebvre), espacio construido (Castells), y espacio estructura (Santos), son contribuciones centrales a la discusión del espacio. En relación a lo público y el término de esfera pública se analiza a través de Habermas y Arendt. Por lo tanto, sin agotar el pensamiento social sobre el tema, a continuación, se explica estos aportes básicos, los cuales se complementan con autores más contemporáneos:

Al imaginar un lugar delimitado por prácticas cotidianas e identificadas por un tipo de «arte de hacer» (De Certeau 2000), podemos referirnos a una gran diversidad de escalas espaciales: un barrio, una ciudad, una plaza, una esquina, una calle, una vereda. Estas escalas requieren de precisión en su definición para poder descubrir el potencial de las preexistencias socioespaciales y de las acciones de transformación inherentes a toda política urbana. En otras palabras, mediante una escala espacial bien definida, debería equilibrarse lo que en términos espaciales se «concibe» como lugar y, lo que se «vive» cotidianamente como lugar. Bajo la mirada teórica de Lefebvre (1991b), es una propuesta que busca hacer visibles las representaciones del espacio en los espacios representados.

Las contribuciones más significativas de Henri Lefebvre son a partir de los años sesenta del siglo XX. En sus textos ya clásicos, se pueden encontrar ideas sobre la ciudad, lo urbano, vida cotidiana, democracia y el espacio. En este sentido, el espacio en Lefebvre tiene diversas connotaciones, llama la atención su noción de espacio vivido.

“El espacio jamás es neutro ni puro, se encuentra en estrecha relación con la práctica social y sociedad global. Dice, “el espacio vivido es un aspecto importante y, quizás, esencial para el conocimiento de la realidad urbana” (Lefebvre, 1976:30).

Sobre el espacio se proyecta una sociedad, una totalidad social, su cultura, instituciones, valores, sus superestructuras, incluyendo la base económica y las relaciones sociales. Bajo esta afirmación, el espacio que describe Lefebvre es tanto producto de la sociedad que lo produce, como de los elementos culturales de las personas que lo habitan; el espacio es la objetivación de lo social como de lo cultural.

Castells al igual que Lefebvre, considera que el espacio sólo es posible explicarlo a través de las relaciones sociales que estructuran a la sociedad en general, sin embargo, agrega lo histórico dentro del concepto, al definirlo no solo como un escenario de las prácticas sociales o área geográfica en donde se despliega la sociedad; sino un “constructo concreto de cada momento histórico en el cual una sociedad se especifica” (Castells, 2010).

Finalmente, la revisión se completa con el geógrafo más destacado de América Latina y reconocido internacionalmente, Milton Santos (1926-2001), el autor señala: “El espacio es un hecho social en el sentido que es un hecho histórico, en la medida en que lo reconocemos como un elemento de un conjunto y realiza así una doble función que le asegura, efectivamente, la condición de hecho histórico: de un lado, se define el conjunto; es a la vez productor y producto determinado; un revelador que permite ser descifrado por los mismos que revela; y al mismo tiempo, cuando adquiere un significado auténtico, atribuye un sentido a otras cosas. El espacio es un hecho social, un factor social y una instancia social” (Santos, 2011).

Así mismo señala el autor, la estructura espacial es una combinación localizada de una estructura demográfica, de producción, de renta, de consumo, de clases y de un conjunto específico de técnicas productivas y organizativas utilizadas por aquellas

estructuras y que definen las relaciones entre los recursos presentes. De esta manera el espacio resulta de la interacción de todas esas estructuras.

Una nueva variable agrega el autor al tiempo histórico mencionado por Castells, al referirse al tiempo espacial como complemento de la rugosidad. Señala: “el espacio se caracteriza, entre otras cosas, por la diferencia de edad entre sus elementos (casas, caminos, calles, barrios, etc.) que lo forman. Cada elemento aparece con una fecha de instalación diferente, por eso cada lugar, se distingue por una datación diferente de sus variables constitutivas, presencia simultánea de variables o superposición de elementos que dan como resultado que la combinación de cada lugar sea única, es decir, rugosidades específicas

Una aproximación a la definición de espacio a partir de los autores estudiados, es entenderlo como una estructura, donde se objetiva lo social como lo cultural, apropiado social, cultural y políticamente por actores sociales que con intereses particulares coexisten y se reproducen en contextos específicos e históricamente determinados.

Históricamente el concepto, se reconoce a Aristóteles como quien inicia el reconocimiento del Espacio Público, definiéndolo como “ese espacio vital y humanizante donde la sociedad se reunía para compartir sus opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión”, visualizándolo como un espacio público político.

El concepto cambia o finalmente se puede decir que se complementa para llegar a un significado integral, evoluciona, para Joseph, 1988, “...son aquellos espacios donde se desarrolla una faceta de lo social que hace posible observarnos a nosotros mismos como sociedad y cultura...”. (Gonzalez, S., 2011) Sin embargo en el caso específico, lo social va de la mano del tema funcional de la movilidad, pues estos espacios peatonales de hoy serán la transición mañana al sistema integrado de transporte masivo de la ciudad.

El espacio público en cualquier contexto hoy presenta varias facetas, desde lo físico es el conjunto de andenes, plazas, plazoletas, puentes y sus zonas bajas, parques para nombrar algunos e inclusive las vías y algunos espacios cubiertos que albergan actividades en cierto modo se pueden considerar como espacios públicos que se encuentran en áreas privadas (centros comerciales, hospitales, estadios deportivos, etc) sin embargo en estos últimos existen restricciones de acceso que los limita en el concepto amplio e integral de lo que significa el espacio público.

Según Marc Augé el espacio público es “...donde la socialización es aparentemente simple, hasta los escenarios que concuerdan con lo que define como "lugares": "lugar de la identidad (en el sentido de que cierto número de individuos pueden reconocerse en él y definirse en virtud de él), de relación (en el sentido de que cierto número de individuos, siempre los mismos, pueden entender en él la relación que los une a los otros) y de historia (en el sentido de que los ocupantes del lugar pueden encontrar en él los diversos trazos de antiguos edificios y establecimientos, el signo de una filiación..” (Gonzalez, S., 2011).

En el aspecto de la relación se resalta la social; sin embargo, está fuertemente soportada por la relación funcional de acceder a un sistema de transporte, que generará otro tipo de espacios público para generar esta actividad de transición específica.

En el contenido del documento, es importante resaltar el significado del paisaje urbano de lo público, porque estos reflejan los usos que los circundan, y las funciones y costumbres de quienes habitan, o usan las áreas privadas y las reflejan en lo público como lugar de encuentro, de interacción, de recreación, de movilidad, de acceso y llegada, de origen y destino en el siguiente concepto:

“ Los diferentes paisajes, inclusive los urbanos, son el resultado de la práctica ancestral de usos específicos, ejercidos sobre un territorio determinado, y corresponden a una organización espacial, relacionada con un conjunto de costumbres sociales, mentales y técnicas, que con el devenir del tiempo han producido formas características en las cuales se puede reconocer la huella o

envolvente cultural del grupo, de tal manera que es posible diferenciarlo de otros grupos étnicos.” (Gonzalez, S., 2011)

El paisaje es pues el producto de la cultura del grupo que lo moldea y lo habita. El paisaje puede entenderse también, como la percepción plurisensorial del entorno, simbólica y estética, cultural e individual y por lo tanto subjetiva, que requieren para su existencia de un sujeto que lo perciba.

En este sentido el espacio público, y su paisaje se origina es el resultado de la relación del individuo que lo usa, con sus expresiones culturales en su ámbito, con sus relaciones funcionales con la ciudad (moverse de un sitio a otro), concluyendo que es percibido como la manifestación de valores comunes a un grupo humano dentro de una concepción temporal y espacial que involucra forma y función.

El espacio público y el reflejo del espacio privado sobre este, en su función es un gran sistema funcional del territorio, de características culturales, pues viene del comportamiento de un grupo de individuos (que pueden ser en el caso que nos ocupa, como los habitantes del sector del Callejón, o los transeúntes que en forma ocasional o frecuentemente lo usan), y de alguna manera las personas afectan el espacio que los contiene y este a su vez los afecta a ellos, concepto que se deduce que el paisaje tiene en sí un valor subjetivo que influye en la calidad de vida, pero adicionalmente presenta un valor objetivo de tipo económico-productivo, creciente.

El espacio público es el resultado de la conformación y la relación entre los otros espacios privados de la ciudad; pues allí la gente habita, duerme, luego sale y se traslada a su sitio de trabajo a través del espacio público; pero también es donde sale y se relaciona con sus vecinos en una funcionalidad propia de su superficie, pues son los mismos habitantes en el mismo ámbito, a través del tiempo. Y es este espacio que a través de la transformación urbana dada por la planeación o por la inducción de nuevos comportamientos y usos informales como respuesta a una necesidad dada que cambia y evoluciona.

En este sentido se resume finalmente que el espacio público, en la planificación concebida con los principios funcionalistas, se manifiesta como la expresión de la polaridad de los espacios internos y externos que, no obstante, obedecen a leyes semejantes, no sólo en su función sino también en su estructura.

En este modelo de planificación, la vivienda, la industria, las zonas comerciales, los espacios verdes se separan físicamente conectándolos mediante una extensa red de calles. Es entonces como el espacio público es el medio de relación de los usos privados, es el de conexión de los componentes de la ciudad; es el de transición entre un lugar y otro; es el de conexión de diferentes sistemas de transporte; es el que en muchos casos determina la calidad de vida de sus habitantes.

Finalmente, la expresión, el término, o el significado de espacio público es en la actualidad un concepto común, identificándose como por donde se llega, accede, sale, permanece el individuo o grupo de personas sin restricción y donde es posible la expresión común de su diario vivir.

EL ESPACIO PÚBLICO

En los últimos tiempos se ha indagado con frecuencia acerca del carácter actual de los espacios públicos, su significación, su estado de degradación, situación de la que no se puede hablar sin considerar a la ciudad misma en toda su dimensión puesto que el espacio público es inherente a la concepción misma de la ciudad. De hecho, el ambiente urbano que se vive en una ciudad es aquel que se percibe desde sus espacios públicos, y éstos son en parte consecuencia del escenario urbano construido que los define y contiene; de su totalidad.

La ciudad como hecho colectivo es el lugar por excelencia de intercambio y encuentro de sus ciudadanos y visitantes particularmente en sus espacios públicos, los cuales comenzaron a materializarse y modificarse desde el comienzo en los procesos de socialización del hombre y la especialización progresiva del trabajo a lo largo de la historia. Los modelos de uso del espacio público han variado con el

paso del tiempo, sin embargo, estos siempre han servido como lugar de encuentro, intercambio y tránsito. (Collahuazo, Y., 2011)

Durante el siglo XX, sobre todo en los países industrializados, las condiciones de los tres usos principales de espacio público variaron. Se produjeron cambios de gran tamaño en los nuevos modelos de tráfico, comercio y comunicación, que se rompió con una tradición de siglos en la forma de utilizar la ciudad. Ahora los automóviles han tomado las calles, la actividad de comprar se ha desplazado a espacios interiores y la comunicación a través de las nuevas tecnologías ha dado un nuevo giro a nuestras vidas.

En la actualidad el término espacio público se ha convertido en una expresión común: técnicos, legisladores, gobernantes, comerciantes y "el hombre de la calle", identifican así el espacio al cual se puede acceder sin restricción alguna y donde es posible la expresión de sus derechos y de sus obligaciones en el escenario de sus diarias vivencias; para muchos con un valor adicional: el valor emocional.

No obstante en muchas urbes estos espacios se encuentran totalmente perdidos, ya que no se ha llegado a comprender su importancia dentro del desarrollo de una ciudad y por tanto de sus ciudadanos, el planificador, en muchos casos, se limita a considerarlo como el definido en una serie de leyes, decretos, resoluciones y acuerdos, que lejos de enriquecer el tema, parecen minimizarlo de una forma tal, que olvida no sólo el valor cultural del concepto sino aún las funciones que hacen de éste un concepto integrador del hombre como ser vivo y como ser social.

El ambiente urbano. Ciudad, dimensión y contraste

La ciudad es una mezcla compleja de fenómenos diarios que ocurren simultáneamente en espacios alejados y, en cierto modo, independientes; tantos lugares y actividades acogen. En ella se encuentra una fusión de aspectos culturales distintos, que el tiempo ha venido afijar en actitudes y formas de vida propias de una localidad concreta. Para comprender la realidad urbana no sólo hay que explicar la psicología peculiar del individuo o del grupo.

La ciudad es al mismo tiempo un producto histórico, un complejo cruce de fuerzas e intereses sociológicos y económicos, una distribución y acomodación geográfica peculiar de un gran número de individuos en un espacio restringido, y el derivado cultural y psicológico que caracterizan a gran parte de la población de las sociedades occidentales actuales. (Collahuazo, Y., 2011)

La ciudad occidental moderna surgió como consecuencia del rápido crecimiento de la concentración humana durante la industrialización masiva en la segunda mitad del siglo XIX, en Europa, y en el primer tercio del siglo XX, en Norteamérica. En América Latina, las ciudades se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XX.

La característica básica de la ciudad es la dimensión especial que cobran los fenómenos sociales desarrollados y reproducidos en su seno. A partir de la tradicional comparación entre sociedad rural y urbana, se puede apreciar la sobredimensión de los productos sociales: un gran número de consumidores sin acceso directo a la producción de alimentos y bienes de consumo, necesitados de un gran despliegue de centros lejanos de producción y medios de transporte; un volumen de residuos muy difícil de gestionar, para el que prácticamente no existen soluciones, aparte del amontonamiento y la espera; el desplazamiento significa horas de tráfico y contaminación; la desviación social, el delito, limitado y socialmente controlado en el pequeño ámbito rural, está multiplicado en la ciudad por el anonimato y el fácil acceso a víctimas propicias.

La ciudad es todo lo anterior y mucho más, y todo al mismo tiempo: la cultura y la ignorancia, la riqueza mayor y la mayor de las miserias; la imagen grandiosa (el museo, la avenida, el palacio, etc.) y la oscura trastienda (el basurero, la alcantarilla, los tugurios, etc.); la vida social en explosión junto a la soledad, la segregación y el aislamiento.

La ciudad se caracteriza por los enormes contrastes morfológicos, pues sus virtudes, únicas en comparación con otros posibles modos de asentamiento humano, acarrear

vicios y problemas de gran magnitud. Todas estas manifestaciones y procesos urbanos contribuyen a determinar un especial tipo de sociedad.

Una personalidad con modos de pensar y sentir adaptados a un hábitat en muchos sentidos diferente al que ha caracterizado los asentamientos humanos en otras épocas y culturas históricas. La ciudad es el hábitat natural de una gran parte de la especie humana de nuestro tiempo. Hábitat ecológico, ecosistema, porque nuestra vida se desarrolla dentro de una sucesión de espacios limitados y socialmente definidos. Y hábitat cultural porque la expresión y la propia identidad de los individuos y grupos están ancladas en los lugares donde se han desarrollado, nunca más espacios vacíos, sino plenamente cargados de significado, emoción y simbolismo.

Conceptualización básica

EL AMBIENTE URBANO: Es la interrelación entre el habitante y su entorno residencial, lo que determina tanto la organización espacial, como la estructura social de la ciudad.

b. **IMAGEN URBANA:** Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituyen una ciudad y forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios. etc.

c. **LA IMAGEN AMBIENTAL URBANA:** Es la representación mental que tenemos de un espacio urbano y su interacción con la actividad humana que allí se ha desarrollado o se desarrolla en un momento dado. Es también la sensación holística de un contexto físico y social vivido y su posterior valoración. Es la representación mental espacio-tiempo de la actividad humana.

d. **EL ESPACIO URBANO:** Es aquel en el cual se permiten usos urbanos y cuentan o se hallan dentro del radio de servicio de las infraestructuras de agua, luz eléctrica, aseo de calles y otros de naturaleza semejante

e. **ESPACIOS ABIERTOS:** Son los espacios dedicados a los destinos públicos de recreación, salud pública, vegetación, cultura, etc.; se diferencian según el rango de

contexto a que se aluden, o sea, regional, emplazamiento, sitio urbano, sector urbano, unidad vecinal, barrio, vecindario, edificación. (Camacho, M., 1999)

Por definición, el espacio abierto es todo espacio no cubierto, el cual puede clasificarse por su diseño, su material de construcción, su derecho de propiedad, su uso y su función. Por su diseño y material de construcción se clasifica como espacio abierto inerte: calles, plazas, patios, banquetas, ciclovías y estacionamientos, entre otros, o como área verde: parques, jardines, parterres y áreas de reserva ecológica. La combinación de ambos conforma el espacio abierto.

Por su derecho de propiedad, el espacio abierto es público o privado. Los espacios abiertos o espacios públicos, son todos aquellos que en la traza de una población quedan definidos por los paramentos de la edificación o los límites de predios. En ellos la población circula, se reúne, descansa o se recrea. Forman parte integral de la escena urbana y su importancia consiste, además de lo anterior, en que en ella se desarrollan múltiples actividades y manifestaciones culturales de la población como: ferias, fiestas, mercados, reuniones políticas, etc.

Funciones del espacio público

El espacio público cumple dos funciones dentro de una ciudad:

1. Es un elemento que le da sentido y forma a la vida colectiva bajo dos modalidades: La primera, mediante un tipo particular de urbanismo donde lo público define su lógica y razón de ser y no -al revés- como en el modelo vigente en que se ve a lo público como un “mal necesario”, porque tiene un costo con bajo retorno o porque se construye después que se define las actividades de vivienda, comercio e industria, entre otras.

El espacio público por excelencia es la centralidad urbana, lugar desde donde se parte, a donde se llega y desde donde se estructura la ciudad. El eje de la ciudad es del espacio público y no el privado, y la centralidad urbana es el elemento fundamental de todos los espacios públicos; es el espacio de encuentro por excelencia, de la representación. Sin embargo, en América Latina, hay un proceso de despoblamiento de la centralidad, tal como lo ilustran los casos de Bogotá, Quito,

Santiago, Ciudad de México y Lima entre otros. Contrariamente a este proceso existe una marea de población que va diariamente hacia los centros: en Quito, Lima y México van alrededor de 8 veces más personas de las que viven.

El urbanismo se debe organizar a partir de lo público y no de lo privado, de lo colectivo y no de lo individual. Ejemplos interesantes son, por un lado, la fundación de las ciudades españolas en el Nuevo Mundo. En 1523 el Rey Carlos I de España dictó una ordenanza que determinaba que la estructura urbana debía ser definida por sus plazas, calles y solares, comenzando desde la Plaza Mayor. De allí y hacia ella convergían las calles que unían a otras tantas plazas y plazuelas, y a partir de las cuales se distribuían los solares de manera que el crecimiento de la población pudiera siempre proseguir la misma forma y lógica.

En otras palabras, la ciudad se organizaba desde el espacio público, desde la Plaza Mayor, que conjuntamente con otras plazas, cumplían la función de “centralidad” de la ciudad, gracias a las condiciones de espacio público que tenían.

Segunda, mediante el uso colectivo del espacio público hay la posibilidad que la población se apropie de la ciudad, la haga suya y viva en sociedad. De allí que las ciudades que cuentan con importante espacio público y de calidad les permite tener una población que adopta el gentilicio con orgullo: ser lojano, quiteño, bogotano o limeño y lo hacen porque los espacios de representación y reconocimiento social buscan reconocer, recordar y hacerlos parte su historia y cultura, y exteriorizarlos hacia afuera.

2. Elemento de la representación de la colectividad donde se visibiliza la sociedad, porque es allí desde donde se construye la expresión e identificación social de la gente. La representación logra trascender el tiempo y el espacio, a través de dos formas: por un lado, de apropiación simbólica del espacio público, que permite, a partir de la carga simbólica del espacio, trascender las condiciones locales hacia expresiones nacionales o, incluso, internacionales.

En nuestro país se puede mencionar el Parque del Arbolito en Quito, escenario público que ha servido para la concentración del movimiento indígena, cuya acción ha dado como consecuencia la caída de algunos gobiernos, así como también los casos del movimiento zapatista en México, de las Madres de Mayo en Argentina o del movimiento indígena en Bolivia, que tuvieron que recurrir al espacio público para trascender el tiempo y el espacio hacia escenarios nacionales e internacionales.

Aquí existe una apropiación simbólica del territorio, que no requiere de la existencia de una persona en ese lugar y en el mismo momento para que se represente en ese espacio y ese tiempo; porque hay un sentido de trascendencia que termina por desbordarlos, que permite superar el presente y el futuro. La apropiación simbólica con elementos que lo identifican, es también otra óptica de ver al espacio público y que tiene gran relevancia para la vida de la urbe y sus gentes y produce un cambio en la percepción de los signos, significados e imaginarios urbanos, y, por lo tanto, modifica las relaciones comunicacionales de la población.

La arquitectura sostenible en la recuperación de espacios públicos

La arquitectura sostenible es un modo de concebir el diseño arquitectónico, de manera que busca optimizar recursos naturales y sistemas de la edificación para minimizar el impacto ambiental de los edificios sobre el medio ambiente y sus habitantes. Pretende fomentar la eficiencia energética para que las edificaciones no generen un gasto innecesario de energía, aprovechen los recursos de su entorno para el funcionamiento de sus sistemas, y tengan el mínimo impacto en el medio ambiente. (Treball, R., 2014)

La arquitectura sustentable sigue los siguientes principios:

- La consideración de las condiciones climáticas del entorno en que se construyen los edificios.
- La eficacia del uso de los materiales de construcción.
- La reducción del consumo energético.
- El cumplimiento de los requisitos de confort.

- Existen tres reglas fundamentales para que se dé el desarrollo sostenible: 1. Ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación.
2. Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente.
3. Ningún recurso no renovable deberá de aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.

Ordenamiento territorial

Los términos de la expresión proporcionan una sencilla y obvia aproximación a su significado; ordenar significa poner cada cosa en su sitio; las “cosas” a ordenar son las actividades humanas que habrá que identificar, el “sitio” es el territorio; pero utilizar lo ordenado, exige regular la forma en que se utiliza. Por tanto, ordenar un territorio significa identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas en ese territorio de acuerdo con ciertos criterios y prioridades. Así se va configurando el sistema territorial. Conceptualmente, la Ordenación territorial es la Construcción planificada del sistema territorial hacia un futuro definido en un horizonte temporal, o indefinido. (Gómez, D, 2014)

Se trata de una función de la Administración Pública, de carácter integral, que corta horizontalmente a todas las componentes del sistema territorial, orientada a conseguir el desarrollo sostenible de la sociedad mediante la previsión de sistemas territoriales armónicos, funcionales y equilibrados capaces de proporcionar a la población una calidad de vida satisfactoria.

Se hace operativa a través de un sistema coherente de planes, previstos en legislación específica y no específica, que se ejecutan en ciclos sucesivos de tres fases: diagnóstico, planificación y gestión, cuyo impulso, elaboración, aprobación y aplicación corresponde a la institución responsable de la Administración Pública, y requiere una aproximación científico - técnica, la participación pública y la concertación de los agentes socioeconómicos. En términos más directos, la Ordenación territorial consiste en elaborar los planes previstos en la legislación y en ejecutarlos después, según un proceso, cíclico, continuo e iterativo, de

diagnóstico, planificación y gestión. Y según lo dicho, cada plan identifica, distribuye, organiza y regula las actividades humanas en el territorio al que se aplica de acuerdo con ciertos criterios y prioridades, para configurar un sistema armónico, funcional, bello y perdurable.

El Ordenamiento Territorial persigue los siguientes objetivos:

Inducir la reorganización política administrativa de la Nación dentro de un régimen unitario, como base para el logro de la autonomía de las entidades territoriales, la descentralización y el fortalecimiento de la participación democrática.

Contribuir a la protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación.

Proporcionar estrategias que propicien un desarrollo territorial equilibrado, que se manifieste en una mejor distribución espacial y estructural del bienestar social.

Incentivar la coordinación administrativa e institucional, como base para una planificación solidaria y coherente, tanto vertical como horizontal.

Propender por la distribución y localización ordenada de las actividades y usos en el espacio en armonía con el medio ambiente.

Estos objetivos se basan en los siguientes aspectos:

La orientación y regulación planificada de los procesos de utilización y ocupación del espacio (planificación del uso de la tierra o uso del suelo). La definición de formas alternativas de uso se basa en el concepto de uso óptimo de la tierra (agrícola, forestal, pecuario, urbano, industrial, conservación, etc.) el cual se determina a partir del diagnóstico y análisis. Del uso actual, de la evaluación de las potencialidades de la tierra, de los limitantes sociales y naturales que restringen su aprovechamiento de la tierra. El uso óptimo o preferido que se proponga para las unidades territoriales deberá ser ecológicamente sostenible, económicamente viable, social, cultural y políticamente aceptable.

La consulta a los actores sociales representativos de la población es fundamental, ya que esto permite tener una mejor visión de los problemas territoriales, de la imagen objetivo futura y confrontar las alternativas con las expectativas de la población.

La participación de los actores concreta el carácter democrático del proceso planificador y permite acopiar información para evaluar la aceptación social y cultural de las propuestas de uso.

La voluntad política expresada en el grado de aceptación de las alternativas de uso por parte de las diferentes instancias de poder - públicas y privadas- que permite dimensionar la viabilidad política.

El ordenamiento territorial involucra tres estrategias básicas:

- La planificación del uso de la tierra.
- Equilibrio espacial en los proyectos de inversión social y económica.
- La organización funcional y administrativa óptima del territorio

Como ya se ha mencionado anteriormente, uno de los componentes del sistema territorial que marca la dinámica de desarrollo son los asentamientos humanos, porque estos guardan una estrecha relación entre el medio construido y el medio natural, creando entornos que transforman la naturaleza por medio de redes de relaciones que condicionan a su vez el funcionamiento del medio físico.

Por ello la organización de las diferentes actividades sean estas económicas, de esparcimiento, agropecuarias, industriales, artesanales etc., son una de las tareas primordiales del ordenamiento territorial ya que las decisiones tomadas dentro de los procesos de planificación a veces no son tomadas desde una visión holística e integral.

Esta reflexión pretende dar la importancia al ordenamiento territorial donde la relación uso territorio es fundamental, pues si las actividades humanas alteran los elementos y procesos naturales estos producen efectos indeseados sobre el territorio modificando directamente vectores de la naturaleza como: flora, fauna, agua, aire, suelo; transformando el medio físico. Ejemplo de ello son los cambios en los usos del suelo y la densificación predial sobre unidades ambientales que tienen vocación

agrícola, cambios que tendrán, inevitablemente, repercusiones sobre el vector suelo, otro ejemplo es la construcción de viviendas en zonas delimitadas como no urbanizables por su topografía o por fallas geológicas, inundaciones, etc., áreas que, sin duda, a largo plazo tendrán costos humanos y económicos elevados por estar localizadas en zonas de riesgo.

Esta situación pone en evidencia que los asentamientos humanos son por esencia escenarios de riesgos y vulnerabilidad en cualquier territorio en el que estén ubicados por la complejidad de las relaciones existentes entre ellos. (Vasquez, 2017)

Gestión de riesgo

Es la acción integral para el abordaje de una situación de desastre. Permite determinar los riesgos, intervenir para modificarlos, disminuirlos, eliminarlos o lograr la preparación pertinente para responder ante los daños que, sin duda, causará un determinado desastre. (Pintado, 2016)

El término gestión se refiere a la realización de actividades para conseguir un propósito; aplicado al medio ambiente tal propósito consiste en conseguir la máxima calidad ambiental acorde con la situación socioeconómica de la zona objeto de la gestión; y aplicado a las actividades humanas, el citado objetivo se refiere a su integración en el entorno en que se ubican, entendiendo que toda actividad y su entorno son subsistemas del sistema que entre ambos conforman, cuya estructura y funcionamiento conjunto es lo que importa.

La gestión del riesgo, entendida como la capacidad de la sociedad y de sus actores para modificar las condiciones de riesgos existentes, actuando prioritariamente sobre las causas que lo producen, ha sido una visión hasta hace poco ausente en la política pública del Estado ecuatoriano, pero a partir del 2016 se ha implementado como política pública.

El Ecuador es un país expuesto a diversos riesgos naturales debido a las amenazas geológicas como sismos y erupciones volcánicas, a las amenazas hidrometeorológicas tales como inundaciones, vendavales, sequías, deslizamientos de tierra y otras como los tsunamis. Frente a los desastres naturales, socio-naturales y antrópicos que se han suscitado en épocas pasadas, la actuación del Estado se ha caracterizado básicamente como reactiva, con una escasa gestión en la prevención de los mismos, lo que ha desembocado en pérdidas y daños innecesarios tanto humanos, como económicos.

El Ordenación Territorial debe considerar en su desarrollo las situaciones de riesgos geográficas y geológicas de los territorios y ofrecer importantes elementos para definir el uso del suelo en correspondencia con las normas de seguridad y prevención ante desastres naturales, ya que a través de éste, se puede establecer qué, cómo y dónde construir para minimizar los riesgos e impactos por efectos de algún fenómeno natural. (Pintado, 2016)

En el Ecuador al igual que en gran parte de Latinoamérica los territorios han sido posesionados por grupos humanos permanentes con sus sucesivas ocupaciones, lo que ha provocado una estructura social compleja, caracterizada por una discriminación racial e intolerancia étnica-cultural en todo el país, a estas razones sociales expuestas es necesario añadir la falta o muy escasa institucionalidad nacional, regional y local.

Marco Jurídico

Constitución política del Estado Ecuatoriano

Sección sexta

Hábitat y vivienda

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del

derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

En su sección cuarta – cultura y ciencia.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

Capítulo CUARTO RÉGIMEN DE COMPETENCIAS

Art. 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

- Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
- Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
- Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.
- Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
- Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
- Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
- Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
- Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
- Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
- Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Norma Ecuatoriana de la Construcción

En cumplimiento de lo dispuesto, la Norma Ecuatoriana de la Construcción actualiza el Código Ecuatoriano de la Construcción, que estuvo vigente desde el 2001 hasta el 2011, y determina la nueva normativa aplicable para la edificación, estableciendo un conjunto de especificaciones mínimas, organizadas por capítulos dentro de tres ejes de acción: Seguridad Estructural (NEC-SE); Habitabilidad y Salud (NEC-HS) y Servicios Básicos (NEC-SB). Adicionalmente, la NEC incluye la figura de Documentos Reconocidos (NEC-DR) que contiene información complementaria a los capítulos de los tres ejes establecidos. (MIDUVI, 2016)

La NEC es de obligatorio cumplimiento a nivel nacional y debe ser considerada en todos los procesos constructivos, como lo indica la Disposición General Décimo Quinta del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y

Descentralización (COOTAD). Se constituye en una normativa que busca la calidad de vida de los ecuatorianos y aporta en la construcción de una cultura de seguridad y prevención; por ello, define los principios básicos para el diseño sísmo resistente de las estructuras; establece parámetros mínimos de seguridad y calidad en las edificaciones; optimiza los mecanismos de control y mantenimiento en los procesos constructivos; reduce el consumo y mejora la eficiencia energética de las edificaciones; aboga por el cumplimiento de los principios básicos de habitabilidad y salud; y además fija responsabilidades, obligaciones y derechos de todos los actores involucrados en la construcción.

Plan Indicativo de Desarrollo Urbano PIDU

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda propone la elaboración de Plan Indicativo de Desarrollo Urbano (PIDU) el mismo que contiene lineamientos estratégicos para que en coordinación de los GAD municipales se proponga insumos para la planificación territorial y urbana el cual derive en programas, proyectos y acciones de construcción y reconstrucción de infraestructura pública, rehabilitación integral de servicios públicos, diseño urbano, y construcción de viviendas para damnificados en las ciudades afectadas por el terremoto del 16 de abril. (MIDUVI, 2016)

Marco conceptual

Espacio público. - Se llama espacio público, al espacio de propiedad pública (estatal), dominio y uso público. Es el lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental.

Desarrollo sustentable. - El desarrollo sustentable se define como el obtenido para la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Territorio. - Se denomina territorio a un área (incluyendo tierras, aguas y espacio aéreo) poseída por una persona física o jurídica, sea una organización, una institución, o un Estado.¹ Desde la perspectiva de la geosemántica social se entiende por territorio la unión de un sentido (o significado) con un lugar determinado, cuya definición es validada por una comunidad.

Recreación. - Se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento.

Arquitectura sustentable. - La arquitectura sustentable, también nombrada como arquitectura verde, eco-arquitectura y arquitectura ambientalmente consciente, es un modo de concebir el diseño arquitectónico de manera sostenible, buscando optimizar recursos naturales y sistemas de la edificación, de manera de minimizar el impacto ambiental.

Paisaje natural. - Los paisajes naturales son aquellos espacios físicos que no han sido modificados por la mano del ser humano.

Arquitectura funcional. - La arquitectura funcional tiene como objetivo primordial diseñar según la función final de lo que se va a construir. Por esto, la ornamentación tiene un papel secundario y los elementos de decoración tienden a

ser sobrios y abstractos Al enfocarse en los propósitos de los habitantes y las comunidades, estas construcciones tienen un fuerte sentido social. Como consecuencia, al aplicar este concepto se comienzan a considerar otros factores, tales como la salubridad y la comodidad.

Hábitat. - El hábitat es la "dirección de la especie", o sea, el lugar donde vive y se la puede encontrar. En ecología, hábitat es el ambiente que ocupa una población biológica. Es el espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia.

Accesibilidad al medio físico. - Es la posibilidad de las personas de gozar de las adecuadas situaciones de autonomía como condición primordial para el desarrollo de las actividades de la vida diaria, sin restricciones derivadas de la inadecuación del medio físico para su integración social y equiparación de oportunidades.

Uso colectivo. - Es aquello perteneciente o relativo a un grupo de individuos. Un colectivo es una agrupación social donde sus integrantes comparten ciertas características o trabajan en conjunto por el cumplimiento de un objetivo en común.

Modelo de repertorio

El Matal cuenta con un amplio contexto que brinda las condiciones necesarias para poder desarrollar un proyecto de espacios públicos que se armonice espacios de turismo, desarrollo económico y recreación, pero es fundamental realizar un análisis de repertorios que tengan similares características y aproximaciones a la realidad del sector.

PARQUE LINEAL – GUAYAQUIL

El parque lineal Carlos Armando Romero Rodas (su nombre es en honor al reconocido radiodifusor de la ciudad), o también llamado parque lineal de Guayaquil, es el más conocido en la ciudad, adyacente al malecón del salado, integrando una ruta urbana de flora, fauna y cultura.

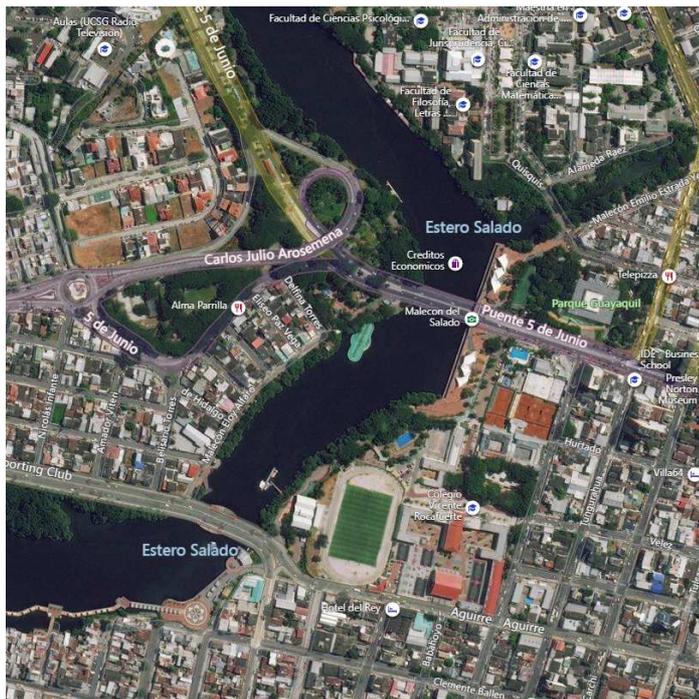


Gráfico 1: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PARQUE LINEAL GUAYAQUIL

Fuente: Mapas Bing (SAS PLANET 2019)

Elaborado por: Autora de tesis.



Gráfico 2: UBICACIÓN DEL PARQUE LINEAL GUAYAQUIL

Fuente: <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/malecones-urbanos/parque-lineal>:

Elaborado por: Autora de tesis.

La ruta del salado consta de dos etapas o rutas, siendo el parque lineal la más extensa la principal actividad de estas rutas es el aventurismo, ya que, debido a la riqueza de los manglares, allí habitan diferentes especies de aves, tanto acuáticas como terrestres. “El recorrido incluye jardines, cuatro estanques, cuatro lagunas artificiales, senderos, muelles, una plazoleta que tiene un ágora central con tres escenarios para eventos artísticos, monumentos a próceres de la república del país tal como Víctor Emilio Estrada; así como también personajes como Don Quijote, la Venus de Valdivia. Además, están la escuela de canotaje de la Federación de ese deporte.



Gráfico 3: ÁREAS VERDES DEL PARQUE LINEAL DE GUAYAQUIL

Fuente: <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/malecones-urbanos/parque-lineal>

Elaborado por: Autora de tesis.



Gráfico 4: PLAZA CULTURAL DEL PARQUE LINEAL DE GUAYAQUIL

Fuente: <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/malecones-urbanos/parque-lineal>

Elaborado por: Autora de tesis.

El parque cuenta con seis puertas de acceso. Su piso es adoquinado y posee pequeños islotes con plantas ornamentales y áreas para el descanso. Hay cuatro pequeños senderos que permiten a los visitantes pasear por los alrededores y apreciar el contexto natural del sector.

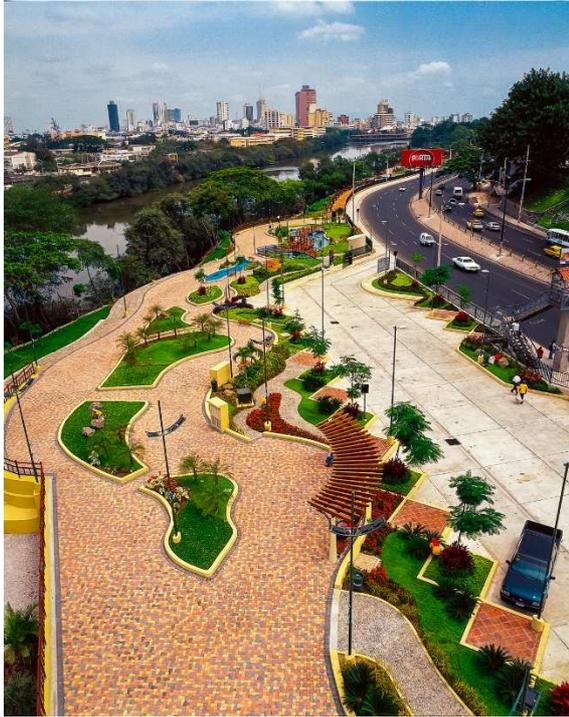


Gráfico 5: AREAS VERDES DEL PARQUE LINEAL DE GUAYAQUIL

Fuente: <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/malecones-urbanos/parque-lineal>

Elaborado por: Autora de tesis.



Gráfico 6: ÁREAS VERDES DEL PARQUE LINEAL DE GUAYAQUIL

Fuente: <https://www.guayaquilesmidestino.com/es/malecones/malecones-urbanos/parque-lineal>

Elaborado por: Autora de tesis.

Playa de Ipanema, Rio de Janeiro.

La playa de Ipanema, posee un alrededor de 2 kilómetros de extensión a lo largo de la avenida Vieira Souto, frente al barrio de Ipanema, es uno de los lugares más turísticos del mundo.

Posee pisos blancos y negros sobre la avenida Atlántica, en particular es el barrio Carioca más representativo y se pueden realizar actividades recreativas tanto en el día como en la noche.

El diseño de la calzada y el conjunto de arboladas, adorna a esta famosa playa, incluida también a Copacabana. Hoy en día son consideradas la mayor obra de arte urbano en extensión. Cabe recalcar que esta obra es del arquitecto paisajista Roberto Burle Marx.



Gráfico 7: Tatuaje urbano sobre la acera de la playa de Leblon.

Fuente: Google

Elaborado por: Autora de tesis

Sus playas ofertan las mejores vistas panorámicas, hoteleras y gastronómicas. La playa está dividida o sectorizada por postos de salvamento (puestos de atención y socorro en donde también hay baños, duchas y vestidores) identificados con números, desde el 7 al 10. Los espacios entre cada uno de estos postos tienen un estilo particular y atraen a distintos tipos de visitantes: adultos, grupos familiares, jóvenes.



Gráfico 8: Ipanema, Río de Janeiro
Fuente: Google

Elaborado por: Autora de tesis

Y en la playa, sobre la calzada, se encuentran quioscos coloridos donde pueden comer algo ligero y refrescarse con agua de coco o con la tradicional caipirinha.

La playa de Ipanema su ubica junto al Cristo Redentor, el Pão de Açúcar y la playa de Copacabana son los sitios más emblemáticos de la ciudad de Río de Janeiro. Es una playa tranquila a pesar de la gran cantidad de gente que concurre cada día. Un lugar perfecto para tomar el sol y disfrutar del mar, para jugar y ejercitarse en alguna de las numerosas canchas de fútbol o voleibol sobre arena, para montar en bicicleta, entre otros.



Gráfico 9: Ipanema, Río de Janeiro
Fuente: Google

Elaborado por: Autora de tesis

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

INFORMACIÓN BÁSICA

Contexto Macro: El sitio “El Matal” se encuentra ubicado al norte de la cabecera cantonal de Jama.



Gráfico 10: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL SITIO EL MATAL

Fuente: Miduvi

Elaborado por: Autora de tesis.

Contexto micro: El Matal se encuentra ubicado al norte del océano pacífico.



Gráfico 11: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL SITIO EL MATAL

Fuente: Mapas Bing

Elaborado por: Autora de tesis.

Antecedentes Históricos:

Límites del contexto macro: Jama.

Norte: Limita con el cantón Pedernales.

Sur: Limita con el cantón San Vicente.

Este: Limita con los cantones Pedernales, Chone y Sucre.

Oeste: Limita con el océano Pacífico.

Límites del contexto micro: área de estudio (El Matal), se ubica en el centro-oeste del cantón Jama y sus límites son:

Norte: Limita con el océano pacífico

Sur: Limita con la cabecera cantonal de Jama.

Este: Limita con la cabecera cantonal de Jama.

Oeste: Limita con Punta Ballena.

Superficie:

El sector “El Matal” cuenta con una superficie de 3.43km² de área neta y se encuentra a 5 Km de la cabecera cantonal.

Aspectos físicos

Clima

Jama se sitúa en una zona de humedad seca, sin embargo, presenta varios microclimas que se originan por la existencia de ríos, playas y relieves montañosos. Su temperatura oscila de 25 a 30 °C, las precipitaciones pluviométricas van desde 500 a 1000 mm/año.

Hidrología

El afluente primordial sector es el río Jama, el cual lleva su propio nombre cruzando el cantón de sur a norte y vertiéndose en el Océano Pacífico.

El río dispone una extensión de 75km y su cuenca hidrográfica tiene un área de 1.308 km², la cual la comparte con los cantones Sucre, Chone y San Vicente

Topografía

Posee una topografía semiregular, junto con colinas montañosas.

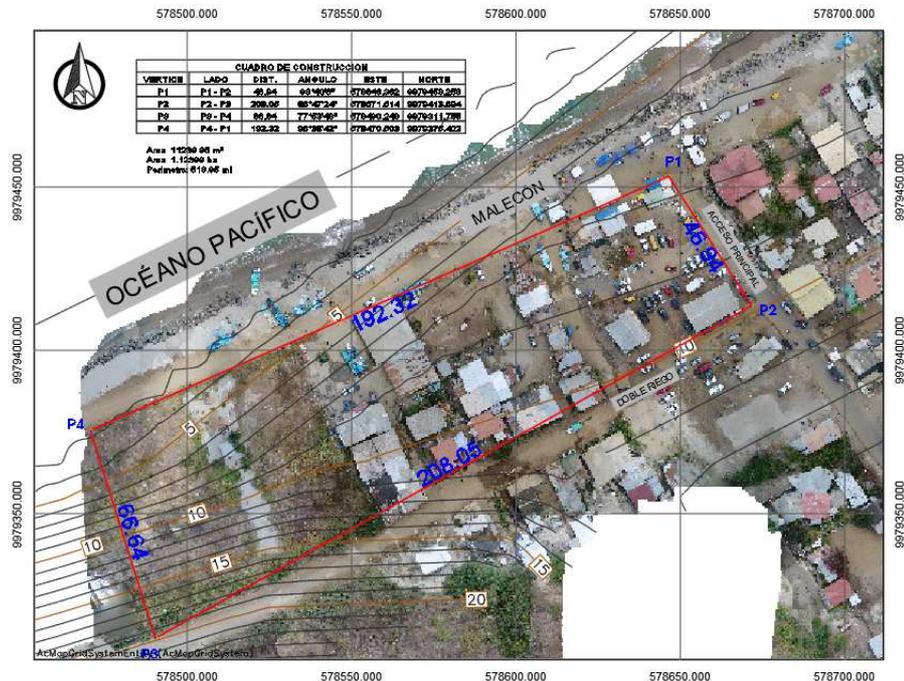


Gráfico 12: TOPOGRAFÍA DEL SITIO EL MATAL
Fuente: LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.

Elaborado por: Autora de tesis.

Paisaje

El paisaje de El Matal, se determina por un conjunto de cerros adyacentes a la playa. En la vía del malecón puede observarse un parqueo de lanchas pesqueras.



Gráfico 13: UBICACIÓN DE LANCHAS PESQUERAS
Elaborado por: Autora de tesis.

Vegetación del sector.

Jama tiene una reserva ecológica denominada “Jama Coaque” teniendo 411 hectáreas, pertenece a una fundación sin fines de lucro conocida como “Alianza Tercer Milenio”. Esta reserva sube a partir de los 256 metros de altura hasta los 698 metros de altura, se sitúa a lo largo del río Camarones, protegiendo su estero y de otros tres afluentes y posee un clima húmedo tropical en tierras bajas.

El Matal posee una vegetación propia del sistema tropical seco en torno a sus colinas del ecosistema montañoso.



Gráfico 14: Vegetación del sector El Matal
Elaborado por: Autora de tesis.

Riesgos naturales.

El área de estudio está ubicado frente al perfil costero, debido a esto, la principal amenaza que posee se debe al fenómeno del Niño, ocasionando efectos como: crecidas de los cauces de aguas, inundaciones, los fuertes oleajes y lluvias, etc.

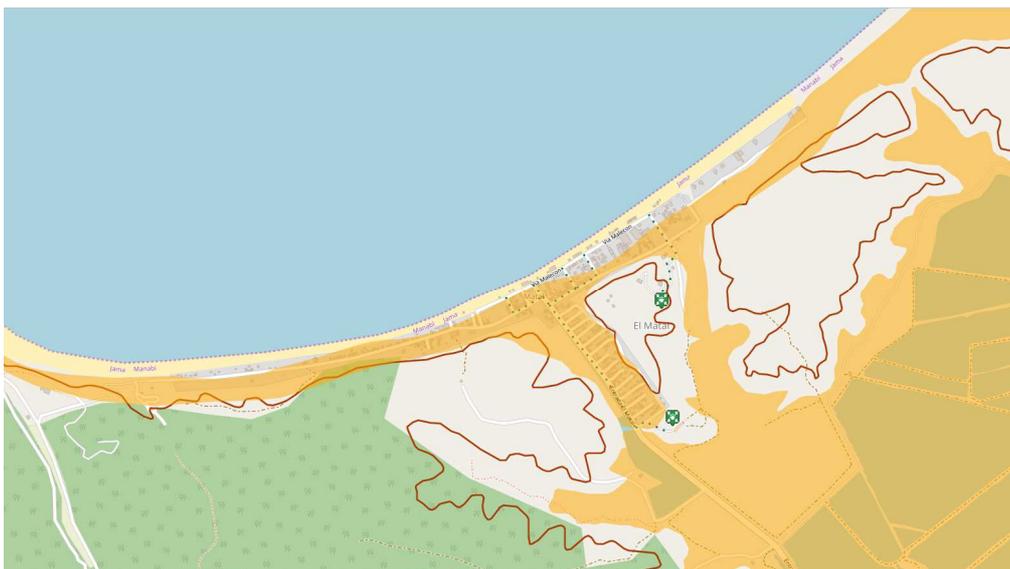


Gráfico 15: UBICACIÓN DE ZONAS PROPENSAS A INUNDACIONES

Fuente: Sistema Nacional de Gestión de Riesgos

Elaborado por: Autora de tesis.

Por otra parte, el sector posee una topografía con pendientes pronunciadas obteniendo amenazas de deslizamientos de taludes.

Aspectos Antrópicos.

Uso del suelo (Equipamiento)

La actividad económica primordial en el sector es la pesca. El uso del suelo que comprende el sitio El Matal está determinado por el sector:

- ✓ Comercial
- ✓ hotelero
- ✓ Administrativo
- ✓ industrial
- ✓ educativo
- ✓ residencial

Turismo

Jama se encuentra en la ruta Spondylus y es considerada como una ciudad de paso, cuenta con atractivos turísticos tales como playas, balnearios, ríos, cascadas, entre otros, pero en El Matal los únicos atractivos son la playa y la gastronomía, teniendo mucha afluencia por sus playas. Hoy en día el sector posee carencia de infraestructura y equipamiento adecuado para manejar a los turistas, así como también su malecón se encuentra deteriorado por los fuertes oleajes que ha tenido que soportar el sector y por la falta de mantenimiento, la contaminación de su playa y la falta de regulación de suelo.

Aspecto Económico - Productivo

El sistema económico del sector se basa en actividades tales como es la pesca, acuicultura y el turismo.

Su tipo de pesca es de carácter tanto oceánica y costera. En la primera mención hace referencia a la pesca de trasmallo flotante o de superficie (sistema longline) y el

tipo costera es pesca de superficie y de fondo en donde capturan peces tales como: camotillo, cabezudos, pampanilla, sierra; así como también langostas y langostinos. Cabe recalcar que su mercadería es enviada a Santo Domingo.

Existe una cooperativa de producción pesquera artesanal El Matal, teniendo 35 socios activos y su productividad mensual es de 50 toneladas de pesca.

Morfología Urbana

Trama vial

El sector cuenta con un tejido vial en forma de T, donde se puede observar que posee una trama urbana ortogonal en relación a la vía principal de acceso al poblado Jama–El Matal, y de estas se derivan otras perpendiculares formando manzanas que se encuentran en proceso de desarrollo, también se distribuyen varias vías a partir del malecón siguiendo con el reticulado de la trama urbana.



Gráfico 16: TRAMA VIAL DEL SITIO EL MATAL
Elaborado por: Autora de tesis.

Vías y accesos.

El Matal posee una vía principal a cuál conecta el malecón con la vía arterial denominada Spondylus, con un recorrido de aproximado de 6km y a partir de esta se anexan cerca de 2.5km de vías que conforman la trama urbana y por ultimo posee 1km de recorrido en la zona costera, constituidas por vías lastradas o tierra.

Transporte público

El sector no posee líneas de buses, pero brindan los servicios de transporte mediante tricimotos y una cooperativa de camionetas.

Espacios públicos y de recreación

El sector no cuenta con un tratamiento de espacios públicos y de recreación definidos, solo el margen de la playa es considerado como área despejada y libre para poder realizar actividades de recreación y esparcimiento.

Establecimientos de servicios (restaurantes-cabañas)

En el sector existen 5 cabañas que brindan servicios de gastronomía: tales como ceviches, apanados, encocados, etc.

Infraestructura Básica

Las infraestructuras del sector El Matal no son de óptima calidad, generando un nivel de satisfacción muy bajo para los habitantes del sitio.

Alumbrado público

Jama cuenta con abastecimiento eléctrico en casi todas las áreas pobladas, bordeando también la vía principal y ciertos sectores de los caminos vecinales, pero la calidad del servicio es baja debido a la caída de tensión.

Red de agua potable

El Matal se abastece de agua mediante tanqueros, debido a su distancia con Jama y la fragmentación del territorio debido a las camaroneras Red de aguas lluvias

Red de aguas servidas y aguas lluvias

El sitio en general no cuenta con una red de alcantarillado sanitario, por lo que los sectores descargan las aguas servidas a pozos sépticos y cauces del río.

Así mismo, no posee el alcantarillado pluvial para la evacuación de aguas lluvias.

Recolección de desechos

El sector cuenta con este servicio que es brindado por el GAD de Jama teniendo una ruta diaria de recolección de los desechos.

CONECTIVIDAD.

Telefonía móvil.

En cobertura de telefonía móvil cuenta con 4 operadoras con buena señal, tanto en la cabecera cantonal como en el sector.

Telefonía fija.

De este servicio solo se benefician los habitantes del asentamiento llamado Voluntad de Dios.

Internet.

El acceso de servicio de internet para los pobladores es muy bajo, puesto que no llega bien la señal, pero en los nuevos asentamientos si cuentan con dicho servicio, mediante fibra óptica.

El nombre se desprende de una tribu indígena llamada Jama, que significa iguana pequeña. Según estudios realizados por arqueólogos de la Universidad de Pittsburgh, la cultura Jama es la más antigua y avanzada de América latina.

El Matal, o conocido también como Puerto Nuevo, es un pequeño pueblo de pescadores en una atractiva bahía con aguas en su mayoría tranquilas. Situada a 5 km a las afueras de la pequeña ciudad de Jama, la playa se conoce como Jama Beach y playa El Matal.

La región de Jama en general es bien conocida por sus actividades pesqueras y es una de las principales fuentes de exportación de pescado y camarón a las ciudades cercanas al interior. Es considerado el segundo Puerto Pesquero Artesanal en la provincia.

El Matal posee mayor afluencia de turistas en especial en feriados y fines de semana. Su extensa playa y la amabilidad de su gente, hacen de este lugar, el poder disfrutar de un ambiente sano y tranquilo; el cual puede ser visitado en cualquier temporada del año.

Fauna y Flora

Se encuentran diferentes especies tales como pelícanos, peces, fragatas, cangrejos, gallinazos y muchas otras especies más.

En cuanto a la flora, el sector carece de vegetación, pero se denota en ciertas cordilleras vegetación arbustiva espinosa, tales como pequeños arboles de barbasco y mate.

Resultados de encuestas

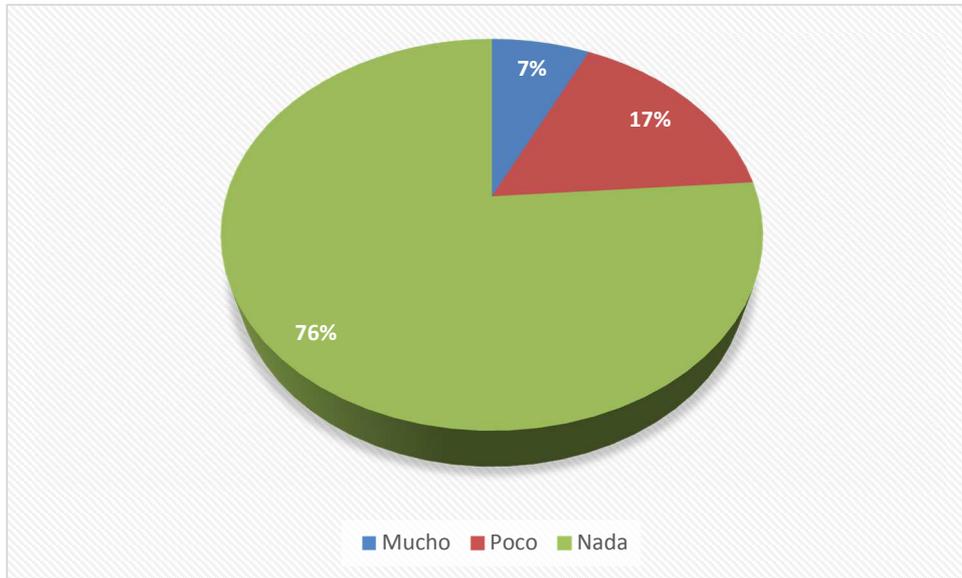
Pregunta No 1

¿Tiene Ud. Conocimiento sobre lo que son los espacios públicos?

Tabla 1: ESPACIOS PÚBLICOS

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	25	7
Poco	59	17
Nada	269	76
Total	353	100

Gráfico 17: ESPACIOS PÚBLICOS



Fuente: Habitantes de El Matal.

Elaborado por: Autora de tesis

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta pregunta planteada a los habitantes del Sitio el Matal, el 76% responde que no tiene ningún conocimiento de lo que son los espacios públicos, mientras que el 17% manifiesta que tiene poco conocimiento, y el restante 7% tiene mucho conocimiento.

Se establece que la comunidad no tiene el conocimiento necesario sobre los espacios públicos.

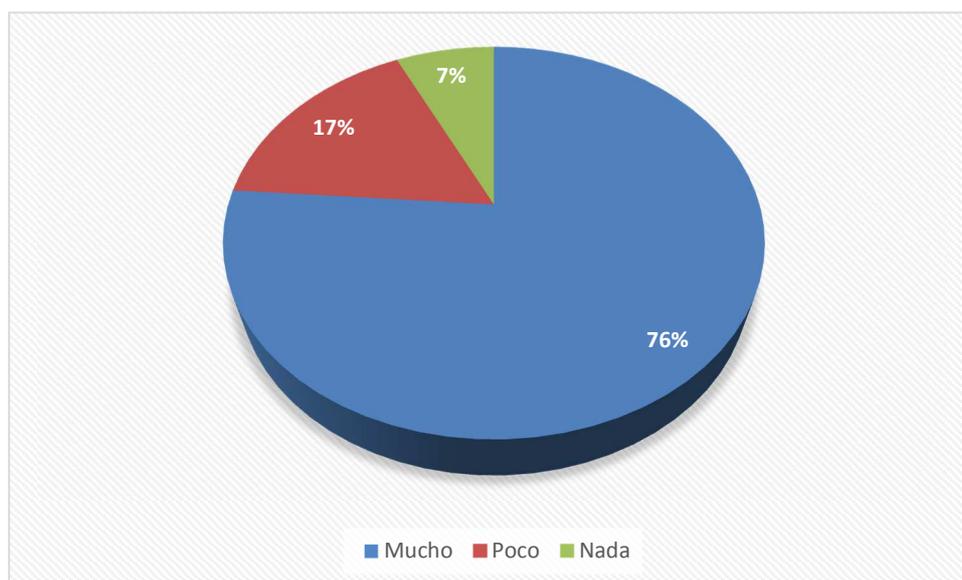
Pregunta 2

¿Considera ud que El Matal debiera tener espacios públicos de recreación?

Tabla 2: ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	269	76
Poco	59	17
Nada	25	7
Total	353	100

Gráfico 18: ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN



Fuente: Habitantes de El Matal.

Elaborado por: Autora de tesis

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En esta pregunta planteada a los habitantes del Sitio el Matal, el 76% responde que el sitio El Matal debiera tener espacios públicos de recreación, mientras que el 17% manifiesta que si hace falta pero que no es prioritario, y el restante 7% que no es necesario ya que perjudicaría a la naturaleza. Aunque están de acuerdo en que hacen falta espacios públicos de recreación, también existe la preocupación por el impacto de estos a la naturaleza.

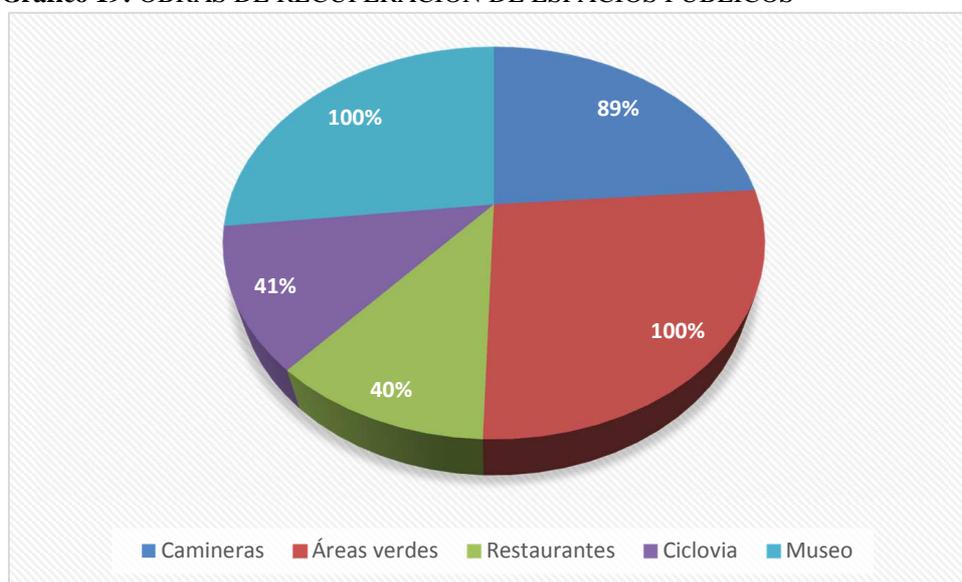
Pregunta 3

¿Qué opciones debiera implementarse en una obra de recuperación de espacios públicos?

Tabla 3: OBRAS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Camineras	313	89
Áreas verdes	353	100
Restaurantes	145	41
Ciclovia	154	44
Museo	353	100

Gráfico 19: OBRAS DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS



Fuente: Habitantes de El Matal.

Elaborado por: Autora de tesis

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En la pregunta planteada a los habitantes del sitio El Matal, la totalidad de ellos, es decir el 100% consideran que el espacio público debiera tener muchas áreas verdes. el 89% camineras, el 41% restaurantes y el 40% ciclovías y el 100% un museo.

Los habitantes consideran a las áreas verdes y al museo como prioritario en la recuperación de espacios públicos.

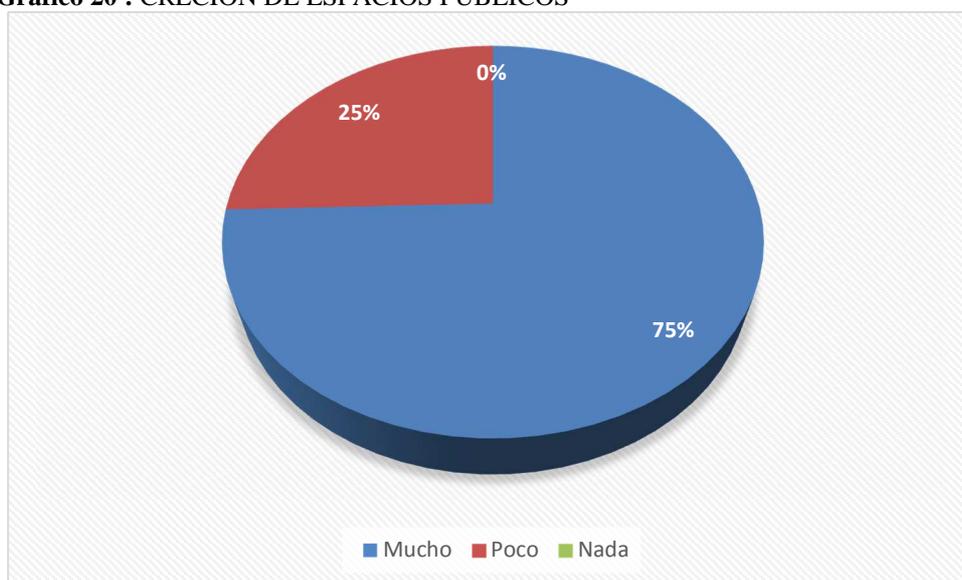
Pregunta 4

¿Considera ud. que con la creación de espacios públicos se fomentaría el turismo en el sector?

Tabla 4: CRECIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	263	75
Poco	90	25
Nada	0	0
Total	353	100

Gráfico 20 : CRECIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS



Fuente: Habitantes de El Matal.

Elaborado por: Autora de tesis

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El 76% de los habitantes del sitio El Matal-Jama encuestados, responden que consideran que una obra de recuperación de espacios públicos, fomentaría el turismo en el sector, mientras que el 24% considera que poco.

Los habitantes consideran como prioritario en la recuperación de espacios públicos para fomentar el turismo.

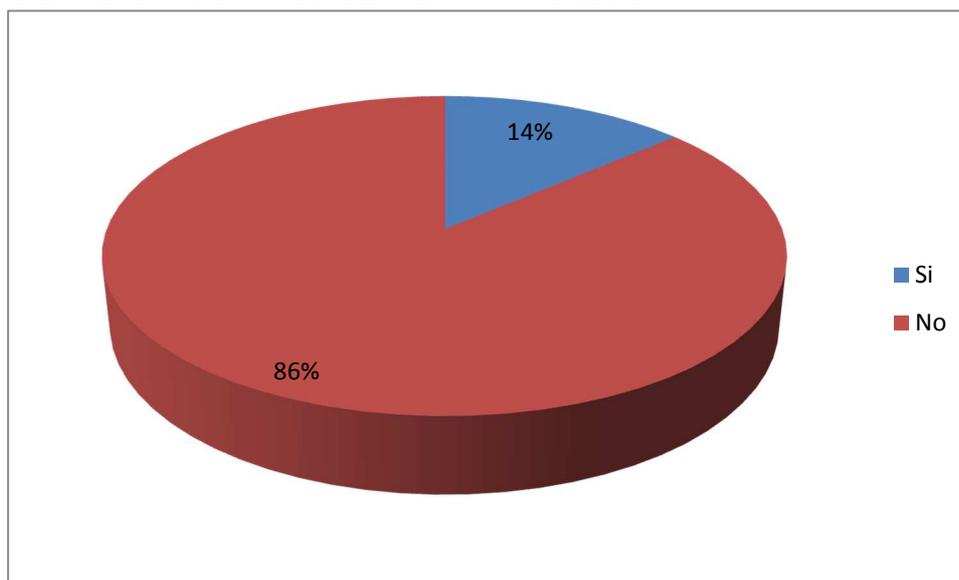
Pregunta 5

¿En el sector existen lugares de esparcimiento para recrearse con la familia?

Tabla 5: ESPACIOS PARA RECREACIÓN FAMILIAR

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	48	14
No	305	86
Total	353	100

Gráfico 21: ESPACIOS PARA RECREACIÓN FAMILIAR



Fuente: Habitantes de El Matal.

Elaborado por: Autora de tesis

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El 86% de los habitantes del sitio El Mata-Jama, responden que en el sitio no cuenta con sitios de esparcimiento en familia, mientras que el 14% responde que si hay, pero están descuidados.

Los habitantes consideran como prioritario en la recuperación de espacios públicos para fomentar la recreación familiar.

Pregunta 6

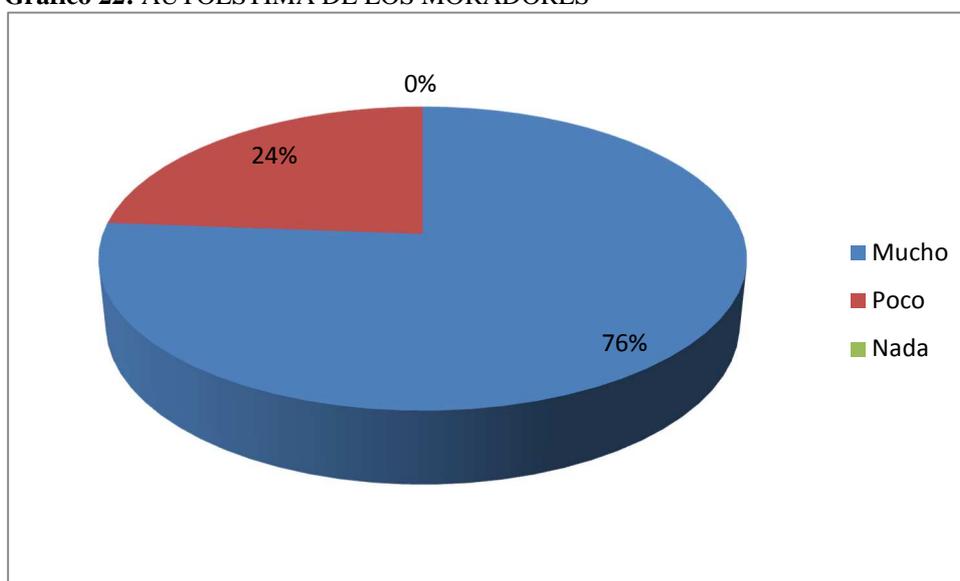
¿Cree Ud., que la autoestima de los moradores del sector mejoraría con la recuperación de los

Espacios públicos?

Tabla 6: AUTOESTIMA DE LOS MORADORES

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	269	76
Poco	84	24
Nada	0	0
Total	353	100

Gráfico 22: AUTOESTIMA DE LOS MORADORES



Fuente: Habitantes de El Matal.

Elaborado por: Autora de tesis

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El 76% de los habitantes del sitio El Mata-Jama, responden que la recuperación de espacios públicos mejoraría el autoestima de los habitantes del sitio, mientras que el 24% responde que poco.

Los habitantes consideran como importante la recuperación de espacios públicos para mejorar la autoestima de la población.

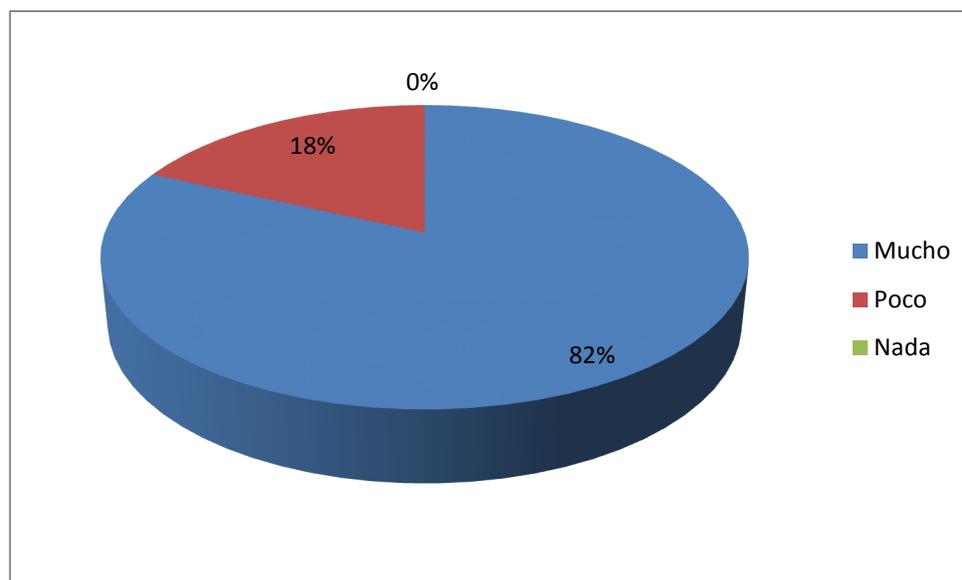
Pregunta 7

¿Cree ud que un entorno de áreas verdes visualizaría mejor el sector?

Tabla 7: ENTORNO DE ÁREAS VERDES

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	289	82
Poco	64	18
Nada	0	0
Total	353	100

Gráfico 23: ENTORNO DE ÁREAS VERDES



Fuente: Habitantes de El Matal.

Elaborado por: Autora de tesis

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El 82% de los habitantes del sitio El Mata-Jama, responden que un entorno en donde se aprecian áreas verdes de manera ordena la visualización del mismo se apreciaría de mejor manera, mientras que el 18% responde que poco.

Los habitantes consideran como importante la recuperación de espacios públicos para mejorar la visualización del entorno.

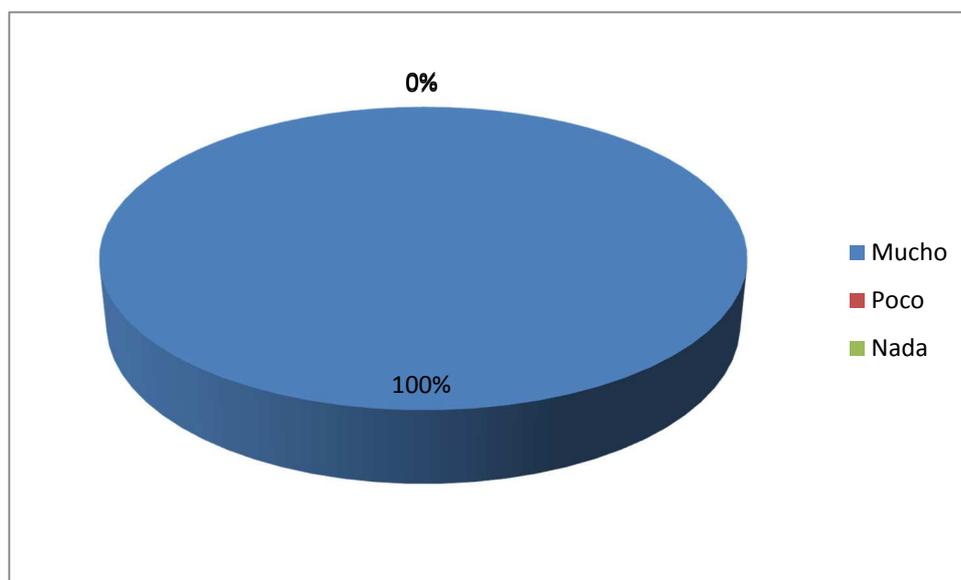
Pregunta 8

¿Considera Ud. Que en la recuperación de espacios públicos debe ser amable con el medio ambiente?

Tabla 8: ESPACIOS PÚBLICOS AMABLES CON EL MEDIO AMBIENTE

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	354	100
Poco	0	0
Nada	0	0
Total	354	100

Gráfico 24: ESPACIOS PÚBLICOS AMABLES CON EL MEDIO AMBIENTE



Fuente: Habitantes de El Matal.

Elaborado por: Autora de tesis

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La totalidad de los habitantes del sector, el 100%, concuerdan en que un proyecto de recuperación de espacios públicos debe tener en cuenta el medio ambiente.

Los habitantes consideran como importante la recuperación de espacios públicos pero teniendo en cuenta al medio ambiente.

Pronóstico

De acuerdo con los resultados obtenidos se comprueba la necesidad de establecer obras de recuperación de espacios públicos que permitan el desarrollo turístico, social, cultural, económico, político y territorial del sector, lo cual, de no promoverse el mismo, los aspectos mencionados se verían limitados sustancialmente en perjuicio de la comunidad.

Comprobación de resultados

Por los resultados obtenidos se puede establecer que la comunidad no tiene conocimiento real acerca de lo que son los espacios públicos o su recuperación, con lo cual se establece la necesidad de formar e informar a la comunidad acerca del tema (pregunta 1 de encuesta).

De igual manera, los habitantes del Matal-Jama consideran que el sector debería contar con sitios de esparcimiento adecuadamente planificados (pregunta 2 de encuesta). El mismo que debiera contar especialmente con áreas verdes, camineras, restaurantes y ciclovías. (Pregunta 3 de encuesta), lo cual además fortalecería a la industria turística y con ello el desarrollo del sector y la autoestima de los comuneros (pregunta 4, 5,6 de encuesta). Todos aquellos siempre y cuando el proyecto considere a la preservación del ecosistema natural de la zona.

Comprobación de hipótesis

HIPOTESIS	INDICADORES	PARAMETRO REFERENCIAL	RESULTADOS
Una propuesta de recuperación y revitalización de los espacios públicos de la parroquia El Matal del cantón Jama, permitiría el desarrollo turístico, social, cultural, económico, político y territorial de la comunidad.	Urbanos	Delimitación de zona	Espacio público urbano
	Rurales		
	Análisis histórico del sector	Investigación de campo. Entrevista a habitantes representativos	Obtención de información acerca de la comunidad y sector.
	Ubicación espacial	Investigación de campo	Delimitación espacial del proyecto
	Delimitación del proyecto	Elaboración de proyecto	Obtención de proyecto de recuperación de espacio público para el desarrollo turístico, social, cultural, económico, político y territorial del sector.

CAPÍTULO III

PROPUESTA

Análisis del sistema arquitectónico urbano

Aspectos funcionales

La funcionalidad de la propuesta se basa en la ideología de la cultura Jama Coaque, al representar su arte abstracto y figurativa en sus sellos, como son sus formas zoomorfas tales como rasgos del mono, iguana, pájaros, etc. como rescate natural.



Gráfico 25: FIGURAS ZOOMORFAS CULTURA JAMA COAQUE
Fuente: GOOGLE

Elaborado por: Autora de tesis.

Aspectos formales

El diseño de un espacio que se acople con el paisaje marino, mediante el uso de materiales sostenibles, permite incentivar el desarrollo turístico del sector, atrayendo la mayor afluencia de turistas.

Para la accesibilidad se propone una conexión con los diferentes espacios, mediante el tratamiento de pisos en senderos y caminos, haciéndolos armoniosos, lo que permitirán el paso fluido de la circulación peatonal a los turistas, a su vez se plantean rampas que no superen del ocho al diez por ciento de inclinación y un malecón que conecta a la playa por medio de una gran caminera de madera, cuya

longitud es de 30 mts y 4mts de ancho, transformando en un área de inclusión al proyecto.

Por otra parte, se propone áreas lúdicas de recreación al aire libre para niños y adultos, así como áreas de descanso con sombras, espacios deportivos, ciclovías.

Adicional se propone la implantación de áreas verdes y arborización para que los turistas puedan disfrutar libremente y realizar cualquier tipo de actividad familiar como camping, paseos, fiestas sociales o eventos varios.

Se plantea el diseño de restaurantes para brindar los platos gastronómicos del sector y cabañas vernáculas para promocionar las artesanías, las cuales serán de caña guadua y madera cuyo objetivo será el reducir un impacto ambiental frente al borde costero, además de poner un orden en el uso del espacio, para así eliminar el comercio informal que se desarrolla en el sector.

Finalmente se plantean plazas culturales para rescatar los hitos de la civilización ancestral Jama – Coaque que se integrarán al cantón por medio de un diseño de camineras con piso podotáctil.

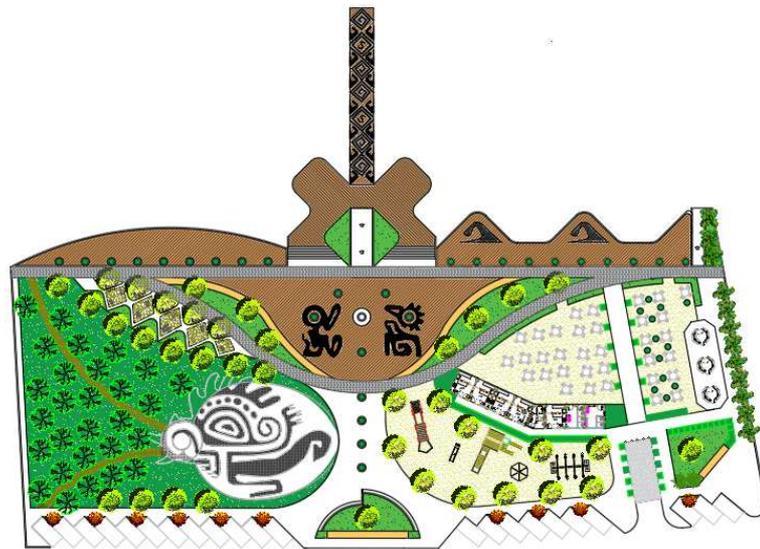


Gráfico 26: Propuesta
Elaborado por: Autora de tesis.

Aspectos técnicos

Se propone emplear materiales que no causen daño en el contexto, uno de ellos es el uso predominante del bambú.

Para elaborar la gran rampa, se propone la aplicación de madera de alta resistencia como es el guachapelí que es resistente a la salinidad del mar, el sol y la arena. En las uniones se colocan pernos de acero inoxidable, para favorecer el mantenimiento. En vista que el mar ha recuperado territorio en el sector, el muro de escollera existente ha tenido daños, por lo que se propone mejorar la calidad de éste mediante materiales de mejores condiciones y resistencia.

Aspectos ambientales

La propuesta considera un estricto cuidado del medio natural, procurando de minimizar el impacto ambiental dentro del área de intervención, mediante terrazas de cultivo para evitar la erosión y el uso intensivo del suelo por la cual al sufrir desgaste causa deslizamientos, lo cual es un riesgo para el sector inmerso en el área de estudio.

Debido a que el sector carece de vegetación por el ecosistema tropical seco, se desea implantar un sembrío de árboles madereros y frutales en las colinas, que se adapten a este ecosistema, para evitar futuros riesgos de deslizamientos.

- Barbasco
- Olivo negro
- Acacias
- Arbustos y palmeras

Es necesario para esto desarrollar proyecciones de espacios físicos, donde se usen materiales nobles como lo son la caña y la madera, dando como resultado una relación armoniosa con el entorno y el confort.

Subsistemas y componentes

Sistemas	Subsistemas	Componentes
Infraestructura arquitectónica	Ensamblados de Caña guadúa y madera.	Áreas de cabañas y restaurantes. Rampas. Baterías sanitarias.
	Muro de escollera	Materiales pétreos Hormigón
Espacios públicos	Mobiliario urbano	Áreas verdes Mobiliarios Camineras Senderos Ciclovías Luminarias Bancas Botes de basura
	recreación	Juegos infantiles Plazas culturales de usos múltiples Áreas verdes
	Cultural	Arte abstracto de los sellos tótems
Vialidad	Accesos vehiculares y peatonales	Aceras y bordillos Señaléticas Rampas Vía colectora y local

Planes, programas, estrategias, proyectos, acciones

PLAN	PROGRAMA	PROYECTO	ACCIONES
Espacios públicos	Fomentar el turismo	Plaza Tratamiento de pisos	GAD JAMA
Vialidad y movilidad	Señalización adecuada y educación vial	Aceras y bordillos	GAD JAMA
Arborización	Mingas y reforestación	obtener áreas protegidas	MAE Moradores del sector.
Actividades turísticas	Paquetes turísticos	Recorrido turístico por el sector	GAD JAMA Ministerio de turismo

Lógica de implantación de la propuesta

Por estudio de ubicación de la propuesta se consideró realizar la implantación del proyecto en el borde costero marino de El Matal del cantón Jama, ubicado en la provincia de Manabí con la finalidad de evitar futuros asentamientos humanos en un lugar que se pretende desarrollar como sitio de encuentro social para sus moradores y también con el fin de atraer el turismo por la ubicación estratégica de la accesibilidad desde cualquier punto del sector Matal, el cual permitirá contribuir con el ornato de la ciudad y el desarrollo del cantón.

El presente proyecto se ha determinado de acuerdo a las necesidades requeridas en el sector de la siguiente manera:

La implantación de áreas recreativas y áreas verdes destinadas para realizar cualquier tipo de actividad.

La implantación de restaurantes, kioscos ubicados en un solo lugar, evitando así el comercio informal en otras áreas. La implantación de figurillas (tratamiento de pisos), para incentivar a la pertinencia y apropiación de la cultura del sector. Así

mismo se pretende reconfigurar el paisaje urbano para mejorar la legibilidad tanto desde el mar como desde la ciudad mismo.

ZONA	EQUIPAMIENTO	MOBILIARIO	FIJO	MÓVIL
Comercial	Kioskos	Sillas		X
	Cabañas	Mesas		X
	Restaurantes	Mesones	x	
		Luminarias	x	
		Contenedores de basura		x
Servicios	Baterías sanitarias	Inodoros	X	
		Lavabos	x	
	Juegos infantiles	Columpios	X	
		Bancas	X	
		Resbaladillas	X	
		Sube y baja	X	
		Caseta de escaleras	X	
		Luminarias		
		Contenedores de basura	X	
maquinas			x	

	Malecón	Bancas	X	
		Luminarias	X	
		Áreas verdes	X	
		Tratamiento de pisos	X	
		Contenedores de basura		x
Complementaria	Parqueadero	Señaléticas	x	
Cultural	Plazas	Luminarias	X	
		Bancas	X	
		Contenedores de basura		X
		Esculturas Jama - Coaque	X	

Capacidad arquitectónica de la propuesta

La finalidad que busca la propuesta es incentivar el turismo del sector, dando paso a nuevas oportunidades de trabajo a sus moradores. Según la OMS, se declara que, debe existir por persona 9m² de espacios de áreas verdes, entendiendo el área verde como uso de espacio público como tal. La capacidad de la propuesta se proyecta en una extensión de 6.804 m², el cual estará destinado para recibir a una población aproximada de 756 personas; por lo cual generará ingresos y mejorará el sector terciario del lugar.

Requerimientos Normativos

- ✓ Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD).
- ✓ Estructuras de guadúa (NEC).
- ✓ Norma ecuatoriana de la construcción (NEC).
- ✓ Código de arquitectura y urbanismo.

Requerimientos de equipamiento

	Espacio	Materiales			Eléctrico			Sanitario			Otros	
		Caña	Madera	Hormigón	110v	220 v	Trifásico	AA.PP	AA.SS	A.A.L.L	Video	Altavoz
Zona de esparcimiento	Juegos infantiles	x	X									
	Plaza libre usos múltiples	x	x	X		X						
	Áreas verdes		X		X			X				
	Senderos		X		X							
	Áreas de estar	X	X	X								
Zona de comercio	Restaurantes	X	X	X		X		X			X	X
	Cabañas (Artesanías)	X	X	X	X			X			X	X
Zona de servicios	Baños públicos inclusivos.	X	X	X	X			X				

Pre factibilidad de la propuesta.

Pre factibilidad técnica.

La propuesta planteada si es factible debido a que los materiales de construcción son de carácter ecológico y fácil de conseguir, tales como son la caña guadúa, madera. De la misma forma, la topografía cumple un rol en la pre factibilidad de la propuesta, porque permite llevar a cabo este plan accesible caracterizado por un juego de niveles, que ha sido resuelto con rampas y senderos de madera con inclinaciones dentro del estándar permitido.

Cabe recalcar que es de suma importancia contratar mano de obra especializada, así como cumplir con las normas técnicas para obtener buen tiempo de vida útil en los componentes.

Pre factibilidad económica-financiero.

Los encargados de gestionar y financiar esta clase de proyectos van de la mano con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Jama, la prefectura de Manabí, Ministerio del Ambiente MAE, también podrían incentivar la participación de la inversión privada para poner en marcha el proyecto.

CONCLUSIONES

El espacio público se presenta como el articulador de la existencia del territorio, no solo en el plano físico-funcional sino en el simbólico-interpretativo. Si se parte entonces de reconocer que lo urbano desborda la visión de lo meramente edilicio y se reconoce el hecho de que su propia naturaleza comporta hechos culturales, sociales, económicos y de identidad, se entiende por qué intervenir el espacio público denota intervenir el espacio vital de quienes habitan el territorio en el cual este tiene lugar. El espacio público, su provisión y mantenimiento, no es simplemente una consideración de ornato urbano, sino que se trata de la garantía a la existencia del escenario de representación política del colectivo, la oportunidad de entenderse parte del sistema social y la posibilidad de participar del ejercicio de la democracia activa, siendo ciudadano.

La relación obtenida entre la necesidad de recuperar el espacio público y su contribución a mejorar los niveles de revitalización urbana es muy significativa, puesto que un considerable porcentaje de habitantes considera que la recuperación del espacio público es muy necesaria porque ayudaría a que los niveles de revitalización urbana sean muy buenos, permitiendo no sólo elevar el autoestima de los pobladores sino que también fomentar el desarrollo social, cultural, económico, político y territorial de la comunidad.

Se concluye que de parte de los gobiernos locales, regionales y nacionales no se han presentado propuestas de obras de recuperación de espacios públicos en el sitio El Matal del cantón Jama provincia de Manabí.

RECOMENDACIONES

- Investigar aspectos teóricos acerca de los espacios públicos.
- Realizar un diagnóstico de la parroquia El Matal del cantón Jama
- Realizar una propuesta arquitectónica de recuperación y revitalización de los espacios públicos

Se recomienda a los gobiernos locales dar la debida importancia al espacio público del sitio El Matal cantón Jama, puesto que mejoraría sin lugar a dudas las condiciones de calidad de vida de la población, la recuperación de este se debe considerar dentro de la planificación urbana como una estrategia de vital importancia para la revitalización de la zona urbana del sector, tener en cuenta de que no existe revitalización urbana sin recuperación del espacio público.

En lo que respecta a la recuperación del espacio público se recomienda a las autoridades competentes de gobiernos e instituciones locales junto a los equipos de planificadores y diseñadores urbanos, tener claro el significado de recuperación del espacio, ya que este no solo implica realizar una obra más, sino más bien establecer aspectos funcionales como parte de un proceso que debe incluir un trabajo de planificación, gestión y diseño urbano concertado buscando el desarrollo social, cultural, económico, político y territorial de la comunidad que tengan como soporte una espacio urbano de calidad que busque mejorar los aspectos de calidad de vida de vida urbana.

Se recomienda al GAD local tener en cuenta la propuesta planteada de recuperación de espacio público sustentable y amigable con el medio ambiente con el fin de mejorar aspectos social, cultural, económico, político y territorial de la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional. (2010). *Constitución Política del Estado*. Recuperado el 12 de 08 de 2016, de <http://www.harmonywithnatureun.org/content/documents/160Ecuador%20Constitucion.pdf>

Camacho, M. (1999). *Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*. México: Editorial Trillas.

Collahuazo, Y. (2011). *La influencia del espacio público abierto en la conducta de las personas*. Recuperado el 12 de 08 de 2016, de <file:///C:/Users/user/Downloads/tesis.pdf>

CTSA. (2013). *Guía práctica para la planificación, montaje y coordinación*. Recuperado el 26 de 07 de 2006, de <https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/Guia-de-albergues-temporales-version-popular-Reducido.pdf>

Gómez, D. (2014). *Marco conceptual para la ordenación territorial*. Obtenido de http://www.sndu.org/ponencias/panel1/D_Gomez_Orea.pdf

Gonzalez, S. (2011). *El uso social del espacio público*. Recuperado el 10 de 08 de 2016, de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis22.pdf>

MIDUVI. (2016). *Norma ecuatoriana de la construcción. Estructura de guadua*. Quito.Ecuador: MIDUVI.

MIDUVI. (2016). *Plan Indicativo de Desarrollo Urbano Jama y el Matal*. Quito.Ecuador: MIDUVI.

Mogrovejo, J. (2010). *Arquitectura para emergencias, alternativas de viviendas o reducidos provisionales*. Recuperado el 25 de 07 de 2016, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/564/3/ta714.pdf.txt>

Murillo, J. (2010). *Sistema de albergue temporal para grupos humanos afectados por situaciones de emergencias*. Recuperado el 26 de 07 de 2016, de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiA85bn-p3OAhWEpB4KHZgCA5EQFggjMAA&url=http%3A%2F%2F repositorio.uis.edu.co%2Fjspui%2Fbitstream%2F123456789%2F5584%2F2%2F116938.pdf&usg=AFQjCNFzIY_7vwVtzkvIdTOcNUZ

Narvaez, A. (2015). *Influencia de la arquitectura en el desarrollo humano*. Obtenido de <http://emasaarquitectos.com/influencia-de-la-arquitectura-en-el-desarrollo-humano/>

OPS. (2000). *Guía de saneamiento en albergues y campamentos*. Recuperado el 26 de 07 de 2016, de http://www.intelgentarium.com/Intelgentarium_SA/Reconstruccion_Nacional_files/Albergue_temporal%20.pdf

Pintado, J. (2016). *Articulación de la gestión de riesgo a la ordenación territorial*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/25385/1/tesis%20final.pdf>

Treball, R. (2014). *La arquitectura sostenible*. Obtenido de <http://www.fertbatxillerat.com/wp-content/uploads/Briones-Marta-La-arquitectura-sostenible.pdf>

Vasconez, M. (2015). *Función del espacio público en casos de desastre*. Recuperado el 11 de 08 de 2016, de

<http://mariovasconez.blogspot.com/2016/04/ecuador-85-funcion-del-espacio-publico.html>

Vasquez, G. (2017). *La ordenación territorial en zonas de riesgo*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/28689/1/Trabajo%20de%20titulaci%c3%b3n.pdf>

Velasquez, C. (2015). *Espacio público y movilidad urbana*. Recuperado el 10 de 08 de 2015, de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/67821/1/01.CVVM_1de5.pdf